

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

12 OCT. 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

El Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de acuerdo con la Resolución No. 1863 de 2023, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto No. 1449 de 2022, la Resolución No. 2372 de 2021 modificada por la Resolución No. 2386 de 2021, en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0308 del 28 de febrero 2023 se dio apertura a la Convocatoria No. 933 de 2023 “FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”.

Que en el marco de la Convocatoria No.933 de 2023, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 25 de septiembre de 2023.

Que una vez publicado el banco preliminar de elegibles de la convocatoria 933 de 2023 y recibidas las solicitudes de aclaración en el periodo establecido para ello, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en acatamiento de los principios de transparencia y debido proceso, atendió en favor del mecanismo y los proponentes las solicitudes de aclaración en las cuales los proponentes presentaron sus inconformidades frente al banco preliminar de elegibles, situación que llevó a la administración a realizar una verificación íntegra durante la etapa procesal que establece el mismo término de referencia, actuación que dio lugar a la modificación de los resultados en el banco definitivo de elegibles.

Que mediante memorando No. 20232070155273 del 12 de octubre de 2023, se solicitó la publicación del banco definitivo de elegibles de la Convocatoria No.933 de 2023.

Que durante el período de aclaraciones se recibieron 551 solicitudes de aclaración, las cuales se atendieron en su totalidad y, de las cuales las siguientes tuvieron mérito para modificar el banco preliminar de la siguiente manera:

“

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
1	<p>Propuesta código: 104369, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020425052.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.3. Programas de doctorado acreditados' de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 53,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1584 en el banco preliminar a 1157 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoria. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1584 en el banco preliminar a la posición 1157 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
2	Propuesta código: 102533, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020425322.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 70 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 428 en el banco preliminar a 72 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 428 en el banco preliminar a la posición 72 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.</i>
3	Propuesta código: 103984, solicita revisión de 'Criterio 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020425372.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.1. Programas de doctorado en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 59 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1181 en el banco preliminar a 430 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1181 en el banco preliminar a la posición 430 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.</i>
4	Propuesta código: 101141, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020425692.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 43,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2228 en el banco preliminar a 1525 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2228 en el banco preliminar a la posición 1525 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.</i>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
5	Propuesta código: 104369, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020425732.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.3. Programas de doctorado acreditados' de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 53,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1584 en el banco preliminar a 1157 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoria. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1584 en el banco preliminar a la posición 1157 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
6	Propuesta código: 96590, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento y Criterio 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020425832.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 45 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2162 en el banco preliminar a 1397 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2162 en el banco preliminar a la posición 1397 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
7	Propuesta código: 102762, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento, Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia, ' a partir del radicado No. 20234020425922.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 21 puntos en el banco preliminar a 31 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2697 en el banco preliminar a 2601 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2697 en el banco preliminar a la posición 2601 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 21 puntos en el banco preliminar a 31 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
8	Propuesta código: 103517, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020426042.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 36,5 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2495 en el banco preliminar a 2020 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2495 en el banco preliminar a la posición 2020 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.</p>
9	Propuesta código: 102686, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020426102.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 59 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1192 en el banco preliminar a 443 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1192 en el banco preliminar a la posición 443 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.</p>
10	Propuesta código: 105306, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020426152.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 69,5 puntos en el banco preliminar a 79,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 455 en el banco preliminar a 80 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 455 en el banco preliminar a la posición 80 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 79,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
11	Propuesta código: 104166, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020426282.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 34,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2561 en el banco preliminar a 2140 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2561 en el banco preliminar a la posición 2140 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
12	Propuesta código: 103428, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar de nacimiento' a partir del radicado No. 20234020426592.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 31 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2616 en el banco preliminar a 2294 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2616 en el banco preliminar a la posición 2294 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
13	Propuesta código: 103428, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020426652.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 31 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2616 en el banco preliminar a 2294 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2616 en el banco preliminar a la posición 2294 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
14	Propuesta código: 105133, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020427522.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.3. Programas de doctorado acreditados' de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 54,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1499 en el banco preliminar a 1066 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoria. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1499 en el banco preliminar a la posición 1066 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
15	Propuesta código: 100944, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima' a partir del radicado No. 20234020427682.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 939 en el banco preliminar a 307 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 939 en el banco preliminar a la posición 307 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
16	Propuesta código: 104687, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020427852.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 55 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1467 en el banco preliminar a 664 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1467 en el banco preliminar a la posición 664 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
17	Propuesta código: 103525, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento y Criterio 3.3. Acreditado a partir del radicado No. 20234020427992.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales 'de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 52 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1717 en el banco preliminar a 908 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1717 en el banco preliminar a la posición 908 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
18	Propuesta código: 104105, solicita revisión de 'Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020428042.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 7,5 a 9 puntos, cambiando el puntaje final de 46 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2100 en el banco preliminar a 1955 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2100 en el banco preliminar a la posición 1955 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
19	Propuesta código: 103881, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020428182.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales 'de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 71 puntos en el banco preliminar a 81 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 390 en el banco preliminar a 56 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 390 en el banco preliminar a la posición 56 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 81 puntos en el banco definitivo.
20	Propuesta código: 103961, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución' a partir del radicado No. 20234020428282.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.3. Programas de doctorado acreditados' de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 46 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la</i>	Se ajusta(n): criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoria. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2103 en el banco preliminar a la posición 1689 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		propuesta cambia de la posición 2103 en el banco preliminar a 1689 en el banco definitivo.	puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
21	Propuesta código: 102792, solicita revisión de 'Criterio 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020428332.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.1. Programas de doctorado en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 53 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1617 en el banco preliminar a 818 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1617 en el banco preliminar a la posición 818 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
22	Propuesta código: 105273, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación y Criterio 3.1. STEM ' a partir del radicado No. 20234020428382.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio ' Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones. Hasta 10 puntos' de Se ajusta el criterio 2.1.2 del evaluador Álvaro Andrés a Se ajusta el criterio 2.1.2 del evaluador Álvaro Andrés puntos, cambiando el puntaje final de 64,5 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 779 en el banco preliminar a 641 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 779 en el banco preliminar a la posición 641 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
23	Propuesta código: 101924, solicita revisión de 'Criterios: 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima, 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020428582.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 10 a 20 puntos, cambiando el puntaje final de 58,5 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1242 en el banco preliminar a 479 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1242 en el banco preliminar a la posición 479 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.
24	Propuesta código: 102949, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación ' a partir del radicado No. 20234020429542.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 5,5 a 8 puntos, cambiando el puntaje final de 74 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 273 en el banco preliminar a 158 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 273 en el banco preliminar a la posición 158 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
25	Propuesta código: 104825, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020430062.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 52 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1714 en el banco preliminar a 904 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1714 en el banco preliminar a la posición 904 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
26	<p>Propuesta código: 104914, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento a partir del radicado No. 20234020430382.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales 'de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 58 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1257 en el banco preliminar a 498 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1257 en el banco preliminar a la posición 498 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.</p>
27	<p>Propuesta código: 103937, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020430562.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 8 a 9,5 puntos, cambiando el puntaje final de 83,5 puntos en el banco preliminar a 85 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 42 en el banco preliminar a 22 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 42 en el banco preliminar a la posición 22 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 83,5 puntos en el banco preliminar a 85 puntos en el banco definitivo.</p>
28	<p>Propuesta código: 104737, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación ' a partir del radicado No. 20234020431132.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio • Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones. Hasta 10 puntos' de 9 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 79,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior,</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 108 en el banco preliminar a la posición 69 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		propuesta cambia de la posición 108 en el banco preliminar a 69 en el banco definitivo.	
29	Propuesta código: 104273, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.2. Pertinencia Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020431252.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>' de 5 a 7,5 puntos, cambiando el puntaje final de 42,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2276 en el banco preliminar a 2105 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores;</p> <p>Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2276 en el banco preliminar a la posición 2105 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.</p>
30	Propuesta código: 105480, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación' a partir del radicado No. 20234020431302.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio • Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones. Hasta 10 puntos' de 8 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 74 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 270 en el banco preliminar a 191 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores;</p> <p>Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 270 en el banco preliminar a la posición 191 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
31	Propuesta código: 105684, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020431592.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 8,5 a 9,5 puntos, cambiando el puntaje final de 70,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 413 en el banco preliminar a 334 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 413 en el banco preliminar a la posición 334 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.</p>
32	Propuesta código: 103598, solicita revisión de 'Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020432312.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 5 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 37 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2478 en el banco preliminar a 2251 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2478 en el banco preliminar a la posición 2251 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo.</p>
33	Propuesta código: 103632, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.2. Pertinencia Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020432662.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 5 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 49 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1933 en el banco preliminar a 1661 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1933 en el banco preliminar a la posición 1661 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
34	Propuesta código: 101427, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020433332.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <p>1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía ' de 4,5 a 5,5 puntos, cambiando el puntaje final de 20,25 puntos en el banco preliminar a 21,25 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2698 en el banco preliminar a 2693 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores;</p> <p>Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2698 en el banco preliminar a la posición 2693 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 20,25 puntos en el banco preliminar a 21,25 puntos en el banco definitivo.</p>
35	Propuesta código: 103716, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento, Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020434032.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 62,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 911 en el banco preliminar a 290 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas;</p> <p>Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 911 en el banco preliminar a la posición 290 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.</p>
36	Propuesta código: 102491, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.1.2.Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020434052.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio • Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones.</p> <p>Hasta 10 puntos' de 9 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 72,5 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores;</p> <p>Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 335 en el banco preliminar a la posición 353 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		propuesta cambia de la posición 335 en el banco preliminar a 353 en el banco definitivo.	
37	Propuesta código: 102641, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación' a partir del radicado No. 20234020434222.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 'Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones. Hasta 10 puntos' de 7 a 7,5 puntos, cambiando el puntaje final de 71 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 392 en el banco preliminar a 331 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 392 en el banco preliminar a la posición 331 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
38	Propuesta código: 104729, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020434382.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones': 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía de 8,5 a 9,5 puntos, cambiando el puntaje final de 44,5 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2174 en el banco preliminar a 2067 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2174 en el banco preliminar a la posición 2067 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
39	Propuesta código: 104425, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima' a partir del radicado No. 20234020434862.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 50 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1829 en el banco preliminar a 1004 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1829 en el banco preliminar a la posición 1004 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.</i>
40	Propuesta código: 104737, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación a partir del radicado No. 20234020434972.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio • Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones. Hasta 10 puntos' de 9 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 79,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 108 en el banco preliminar a 69 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 108 en el banco preliminar a la posición 69 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.</i>
41	Propuesta código: 100598, solicita revisión de '3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020435652.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.1. Programas de doctorado en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 63,5 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 859 en el banco preliminar a la posición 254 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.</i>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		<i>de la posición 859 en el banco preliminar a 254 en el banco definitivo.</i>	
42	<p>Propuesta código: 105193, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima ' a partir del radicado No. 20234020436692.</p>	<p><i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 52 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1698 en el banco preliminar a 879 en el banco definitivo.</i></p>	<p><i>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1698 en el banco preliminar a la posición 879 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.</i></p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
43	<p>Propuesta código: 103551, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: género' a partir del radicado No. 20234020425172.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 66 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 688 en el banco preliminar a 348 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 688 en el banco preliminar a la posición 348 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.</p>
44	<p>Propuesta código: 105286, solicita revisión de 'Criterio 3.1 STEM</p> <p>Criterio 3.3 a partir del radicado No. 20234020425382.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.1. Programas de doctorado en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 926 en el banco preliminar a la posición 542 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		de la posición 926 en el banco preliminar a 542 en el banco definitivo.	
45	<p>Propuesta código: 101020, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral y Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020425432.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 56 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1402 en el banco preliminar a 769 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1402 en el banco preliminar a la posición 769 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
46	<p>Propuesta código: 103660, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020425982.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 47 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2055 en el banco preliminar a 1434 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2055 en el banco preliminar a la posición 1434 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
47	<p>Propuesta código: 102717, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020426462.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 45 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2157 en el banco preliminar a 1580 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2157 en el banco preliminar a la posición 1580 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
48	<p>Propuesta código: 96565, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020426852.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 81 puntos en el banco preliminar a 88,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 74 en el banco preliminar a 12 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 74 en el banco preliminar a la posición 12 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81 puntos en el banco preliminar a 88,5 puntos en el banco definitivo.</p>
49	<p>Propuesta código: 102351, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020427042.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 38,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2439 en el banco preliminar a 2046 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2439 en el banco preliminar a la posición 2046 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
50	<p>Propuesta código: 104422, solicita revisión de 'Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.1. STEM a partir del radicado No. 20234020427232.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 3 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6) de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 69 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 478 en el banco preliminar a 379 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 478 en el banco preliminar a la posición 379 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.</p>
51	<p>Propuesta código: 103907, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral y Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020427582.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6) de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 958 en el banco preliminar a 419 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 958 en el banco preliminar a la posición 419 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
52	<p>Propuesta código: 103907, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado' a partir del radicado No. 20234020427592.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 958 en el banco preliminar a 419 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 958 en el banco preliminar a la posición 419 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.</p>
53	<p>Propuesta código: 100328, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación y Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020427792.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 7 a 8 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a 338 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a la posición 338 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
54	<p>Propuesta código: 100328, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020427882.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 7 a 8 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a 338 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a la posición 338 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.</p>
55	<p>Propuesta código: 100328, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020427892.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 7 a 8 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a 338 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a la posición 338 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
56	Propuesta código: 100328, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020427902.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 7 a 8 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a 338 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 559 en el banco preliminar a la posición 338 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.</p>
57	Propuesta código: 105666, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020428262.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 48 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1980 en el banco preliminar a 802 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1980 en el banco preliminar a la posición 802 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
58	<p>Propuesta código: 105707, solicita revisión de 'Criterio 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020428552.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.1. Programas de doctorado en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 54 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1539 en el banco preliminar a 1102 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1539 en el banco preliminar a la posición 1102 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.</p>
59	<p>Propuesta código: 102987, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020428982.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones':</p> <p>1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles</p> <p>2. Derecho a la alimentación</p> <p>3. Energía eficiente, sostenible y asequible</p> <p>4. Soberanía sanitaria y bienestar social</p> <p>5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía</p> <p>'de 8,5 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 53 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"., cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		de la posición 1611 en el banco preliminar a 1611 en el banco definitivo.	
60	Propuesta código: 101421, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020429422.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 'Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados para atender los retos y desafíos establecidos en las temáticas priorizadas por la Política Orientada por Misiones. Hasta 10 puntos' de 8,5 a 9 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 189 en el banco preliminar a 301 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 189 en el banco preliminar a la posición 301 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
61	<p>Propuesta código: 105322, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020429452.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 7,5 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 46,65 puntos en el banco preliminar a 46,65 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2070 en el banco preliminar a 2007 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2070 en el banco preliminar a la posición 2007 en el banco definitivo</p>
62	<p>Propuesta código: 101803, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020429492.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 9 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 79 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 124 en el banco preliminar a 202 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 124 en el banco preliminar a la posición 202 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
63	<p>Propuesta código: 103794, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima, Criterio 2.1.2. Articulación y Criterio 2.1.1. Contribución a partir del radicado No. 20234020429642.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 7 a 8,5 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 54 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1555 en el banco preliminar a 1726 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1555 en el banco preliminar a la posición 1726 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
64	<p>Propuesta código: 103646, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima ' a partir del radicado No. 20234020429802.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 49,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1897 en el banco preliminar a 1445 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1897 en el banco preliminar a la posición 1445 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
65	<p>Propuesta código: 104148, solicita revisión de 'Criterio 3.2. Sede doctorado, Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020429932.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '3.2. Programas de doctorado con sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 35 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". criterio 3.2 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tiene sede en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2551 en el banco preliminar a la posición 2349 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		<p>banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2551 en el banco preliminar a 2349 en el banco definitivo.</p>	<p>de 35 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.</p>
66	<p>Propuesta código: 105590, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020430182.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales ' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 44 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2201 en el banco preliminar a 1638 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2201 en el banco preliminar a la posición 1638 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
67	<p>Propuesta código: 103309, solicita revisión de 'Criterios: 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020430242.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 10 a 20 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 64 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 813 en el banco preliminar a 446 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 813 en el banco preliminar a la posición 446 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.</p>
68	<p>Propuesta código: 105666, solicita revisión de 'Criterio 1.1. Lugar nacimiento' a partir del radicado No. 20234020430572.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.1. Enfoque territorial: Nacido en ciudades/municipio diferente a los ubicados en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, al Área Metropolitana de Barranquilla, al Área Metropolitana de Bucaramanga y Manizales' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 48 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.1 toda vez que se evidencia que el proponente nació en ciudad/municipio diferente a los ubicados en regiones metropolitanas; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1980 en el banco preliminar a la posición 802 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		<p>banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1980 en el banco preliminar a 802 en el banco definitivo.</p>	<p>puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.</p>
69	<p>Propuesta código: 104834, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación, 2.4. Propuesta Doctoral, 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020430732.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>' de 4 a 7 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 54 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1564 en el banco preliminar a 1568 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1564 en el banco preliminar a la posición 1568 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.</p>
70	<p>Propuesta código: 101263, solicita revisión de 'Criterios: 2.3. Motivación, 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020431042.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 5 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 52,5 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1666 en el banco preliminar a la posición 1591 en el banco definitivo</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
		de la posición 1666 en el banco preliminar a 1591 en el banco definitivo.	
71	Propuesta código: 105569, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Contribución, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020432332.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 7 a 8 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 44,5 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2179 en el banco preliminar a 2307 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2179 en el banco preliminar a la posición 2307 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo.</p>
72	Propuesta código: 105128, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020432952.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 3 a 6 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 53,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1599 en el banco preliminar a 1738 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1599 en el banco preliminar a la posición 1738 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
73	<p>Propuesta código: 103646, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima' a partir del radicado No. 20234020433222.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 49,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1897 en el banco preliminar a 1445 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1897 en el banco preliminar a 1445 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
74	<p>Propuesta código: 101194, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020433442.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.3. Carta de motivación: hasta 10 puntos' de 8 a 9 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 53 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1605 en el banco preliminar a 1868 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1605 en el banco preliminar a 1868 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
75	<p>Propuesta código: 103555, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima y Criterio 1.2. Enfoque diferencial: género' a partir del radicado No. 20234020434242.</p>	<p><i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 10 a 20 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</i></p> <p><i>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</i></p> <p><i>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 71,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 375 en el banco preliminar a 103 en el banco definitivo.</i></p>	<p><i>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 375 en el banco preliminar a la posición 103 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.</i></p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
76	<p>Propuesta código: 105128, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020434502.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones':</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 3 a 6 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 53,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1599 en el banco preliminar a 1738 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1599 en el banco preliminar a la posición 1738 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
77	<p>Propuesta código: 105128, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación y Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020434532.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones':</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>'de 3 a 6 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 53,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1599 en el banco preliminar a 1738 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1599 en el banco preliminar a la posición 1738 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
78	<p>Propuesta código: 102897, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima' a partir del radicado No. 20234020434562.</p>	<p><i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 0 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</i></p> <p><i>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</i></p> <p><i>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 49 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1916 en el banco preliminar a 1269 en el banco definitivo.</i></p>	<p><i>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1916 en el banco preliminar a 1269 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.</i></p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
79	<p>Propuesta código: 102343, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima' a partir del radicado No. 20234020435072.</p>	<p><i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '1.2. Enfoque diferencial: Grupos étnicos o población víctima del conflicto: Ser miembro de población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, Rom; o hacer parte de la población víctima del conflicto (Grupos étnicos: Verificado con Certificación de Auto Reconocimiento como miembro de la comunidad étnica. Población víctima del conflicto: Certificado expedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. Ver Requisito 7.3) 10 puntos' de 10 a 20 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</i></p> <p><i>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</i></p> <p><i>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 60,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1069 en el banco preliminar a 510 en el banco definitivo.</i></p>	<p><i>Se ajusta(n): criterio 1.2 toda vez que se evidencia que se adjuntó documento acorde con lo establecido en el requisito 7.3; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1069 en el banco preliminar a la posición 510 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.</i></p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
80	Propuesta código: 103778, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.2.' a partir del radicado No. 20234020425352.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.2. Pertinencia de la propuesta del proyecto doctoral frente a las temáticas de las misiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles 2. Derecho a la alimentación 3. Energía eficiente, sostenible y asequible 4. Soberanía sanitaria y bienestar social 5. Ciencia para la Paz y la Ciudadanía <p>' de 9 a 10 puntos y del criterio 2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 564 en el banco preliminar a 581 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores; criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 564 en el banco preliminar a la posición 581 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.</p>
81	Propuesta código: 103096, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425112.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada:</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>' de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 51,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1751 en el banco preliminar a 1492 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1751 en el banco preliminar a la posición 1492 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
82	<p>Propuesta código: 104281, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/víctima, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425132.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6) 'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 738 en el banco preliminar a 847 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 738 en el banco preliminar a la posición 847 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.</p>
83	<p>Propuesta código: 96660, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425262.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6) 'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 75,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 216 en el banco preliminar a 261 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 216 en el banco preliminar a la posición 261 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
84	<p>Propuesta código: 104292, solicita revisión de 'Revisión requisitos, Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020425302.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 746 en el banco preliminar a 860 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 746 en el banco preliminar a la posición 860 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.</p>
85	<p>Propuesta código: 100890, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425312.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos en el banco preliminar a 77 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 255 en el banco preliminar a 149 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 255 en el banco preliminar a la posición 149 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 77 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
86	Propuesta código: 103580, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425332.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>' de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 58 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1282 en el banco preliminar a 829 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1282 en el banco preliminar a la posición 829 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.</p>
87	Propuesta código: 102889, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425402.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>' de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 937 en el banco preliminar a 684 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 937 en el banco preliminar a la posición 684 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
88	Propuesta código: 103370, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425422.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1010 en el banco preliminar a 1137 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1010 en el banco preliminar a la posición 1137 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.</p>
89	Propuesta código: 101028, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425812.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 61,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 969 en el banco preliminar a 723 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 969 en el banco preliminar a la posición 723 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
90	<p>Propuesta código: 100281, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.3. Acreditado ' a partir del radicado No. 20234020425862.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 61 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1022 en el banco preliminar a 784 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1022 en el banco preliminar a la posición 784 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.</p>
91	<p>Propuesta código: 100281, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.3. Acreditado ' a partir del radicado No. 20234020425902.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 61 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1022 en el banco preliminar a 784 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1022 en el banco preliminar a la posición 784 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
92	Propuesta código: 103527, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020425992.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 64 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 807 en el banco preliminar a 583 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 807 en el banco preliminar a la posición 583 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.</p>
93	Propuesta código: 103628, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020426392.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2504 en el banco preliminar a 2551 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2504 en el banco preliminar a la posición 2551 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
94	Propuesta código: 102469, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020426822.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 952 en el banco preliminar a 703 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 952 en el banco preliminar a la posición 703 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.</p>
95	Propuesta código: 101988, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación y Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020427122.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 302 en el banco preliminar a 358 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 302 en el banco preliminar a la posición 358 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
96	Propuesta código: 101988, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020427192.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 302 en el banco preliminar a 358 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 302 en el banco preliminar a la posición 358 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo.</p>
97	Propuesta código: 102775, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020427422.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 522 en el banco preliminar a 607 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 522 en el banco preliminar a la posición 607 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
98	Propuesta código: 102816, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020427502.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 400 en el banco preliminar a 487 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 400 en el banco preliminar a la posición 487 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.</p>
99	Propuesta código: 101606, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación y Criterio 2.4. Propuesta doctoral a partir del radicado No. 20234020427542.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 560 en el banco preliminar a 628 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 560 en el banco preliminar a la posición 628 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
100	Propuesta código: 104198, solicita revisión de 'Criterios: 2.2. Pertinencia, 2.4. Propuesta Doctoral, 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020427562.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 60 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1090 en el banco preliminar a 839 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1090 en el banco preliminar a la posición 839 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.</p>
101	Propuesta código: 102469, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020427942.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 952 en el banco preliminar a 703 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 952 en el banco preliminar a la posición 703 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
102	<p>Propuesta código: 104933, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.4. Propuesta Doctoral' a partir del radicado No. 20234020428392.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 55 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1482 en el banco preliminar a 1595 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1482 en el banco preliminar a la posición 1595 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo.</p>
103	<p>Propuesta código: 98764, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020428642.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 66,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 647 en el banco preliminar a 436 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 647 en el banco preliminar a la posición 436 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
104	Propuesta código: 100360, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020428712.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 67 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 616 en el banco preliminar a 408 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 616 en el banco preliminar a la posición 408 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.</p>
105	Propuesta código: 104860, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020428722.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 70 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 435 en el banco preliminar a 527 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 435 en el banco preliminar a la posición 527 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
106	Propuesta código: 100360, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020428822.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 67 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 616 en el banco preliminar a 408 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 616 en el banco preliminar a la posición 408 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.</p>
107	Propuesta código: 100732, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución y Criterio 2.1.2. Articulación' a partir del radicado No. 20234020428842.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 198 en el banco preliminar a 236 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 198 en el banco preliminar a la posición 236 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
108	Propuesta código: 102347, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020429222.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 66,75 puntos en el banco preliminar a 69,25 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 634 en el banco preliminar a 421 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 634 en el banco preliminar a la posición 421 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,75 puntos en el banco preliminar a 69,25 puntos en el banco definitivo.</p>
109	Propuesta código: 100413, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020429302.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 68 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 572 en el banco preliminar a 822 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 572 en el banco preliminar a la posición 822 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
110	Propuesta código: 100462, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020429632.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 59,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1136 en el banco preliminar a 868 en el banco definitivo.</p>	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1136 en el banco preliminar a la posición 868 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
111	Propuesta código: 103957, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación, 2.4. Propuesta Doctoral' a partir del radicado No. 20234020429792.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 57 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1335 en el banco preliminar a 1086 en el banco definitivo.</p>	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1335 en el banco preliminar a la posición 1086 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
112	Propuesta código: 104403, solicita revisión de 'Criterio 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020429912.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1357 en el banco preliminar a 1481 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1357 en el banco preliminar a la posición 1481 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
113	Propuesta código: 104285, solicita revisión de 'Criterios: 2.4. Propuesta Doctoral, 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020429972.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1384 en el banco preliminar a 1506 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1384 en el banco preliminar a la posición 1506 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
114	<p>Propuesta código: 103706, solicita revisión de 'Criterio 1.2. Enfoque diferencial: etnia/victima, Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral a partir del radicado No. 20234020430072.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 53,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1585 en el banco preliminar a 1322 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1585 en el banco preliminar a la posición 1322 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.</p>
115	<p>Propuesta código: 103457, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020430282.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 31,5 puntos en el banco preliminar a 29 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2611 en el banco preliminar a 2630 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2611 en el banco preliminar a la posición 2630 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31,5 puntos en el banco preliminar a 29 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
116	<p>Propuesta código: 102620, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020430492.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 763 en el banco preliminar a 888 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 763 en el banco preliminar a la posición 888 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.</p>
117	<p>Propuesta código: 104940, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020430512.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 44,15 puntos en el banco preliminar a 46,65 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2195 en el banco preliminar a 2006 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2195 en el banco preliminar a la posición 2006 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,15 puntos en el banco preliminar a 46,65 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
118	<p>Propuesta código: 104944, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020430982.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2058 en el banco preliminar a 2130 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2058 en el banco preliminar a la posición 2130 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.</p>
119	<p>Propuesta código: 101851, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.1. STEM y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020430992.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 618 en el banco preliminar a 690 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 618 en el banco preliminar a la posición 690 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
120	<p>Propuesta código: 102620, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020431172.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 763 en el banco preliminar a 888 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 763 en el banco preliminar a la posición 888 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.</p>
121	<p>Propuesta código: 103803, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral y Criterio 3.1. STEM a partir del radicado No. 20234020431322.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1161 en el banco preliminar a 1257 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1161 en el banco preliminar a la posición 1257 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
122	<p>Propuesta código: 105337, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación, 2.4. Propuesta Doctoral' a partir del radicado No. 20234020431362.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1996 en el banco preliminar a 2075 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1996 en el banco preliminar a la posición 2075 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.</p>
123	<p>Propuesta código: 101370, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020431532.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 78 puntos en el banco preliminar a 80,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 147 en el banco preliminar a 61 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 147 en el banco preliminar a la posición 61 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 80,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
124	<p>Propuesta código: 105225, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado, Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 2.1.1, Contribución</p> <p>Criterio 2.1.2. Articulación' a partir del radicado No. 20234020431902.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1670 en el banco preliminar a 1774 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1670 en el banco preliminar a la posición 1774 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
125	<p>Propuesta código: 105660, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020431912.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 971 en el banco preliminar a 1106 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 971 en el banco preliminar a la posición 1106 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
126	Propuesta código: 105175, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020432342.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 95 en el banco preliminar a 128 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 95 en el banco preliminar a la posición 128 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.</p>
127	Propuesta código: 104037, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral ' a partir del radicado No. 20234020432552.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 70 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 431 en el banco preliminar a 279 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 431 en el banco preliminar a la posición 279 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
128	Propuesta código: 103241, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020432612.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 158 en el banco preliminar a 196 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 158 en el banco preliminar a la posición 196 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.</p>
129	Propuesta código: 102708, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020433302.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1926 en el banco preliminar a 2018 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1926 en el banco preliminar a la posición 2018 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
130	<p>Propuesta código: 104283, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020433712.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 78 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 148 en el banco preliminar a 182 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 148 en el banco preliminar a la posición 182 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo.</p>
131	<p>Propuesta código: 104377, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.2. Sede doctorado y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020433832.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 60,4 puntos en el banco preliminar a 65,4 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1072 en el banco preliminar a 646 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1072 en el banco preliminar a la posición 646 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,4 puntos en el banco preliminar a 65,4 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
132	<p>Propuesta código: 104283, solicita revisión de 'Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020433932.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 78 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 148 en el banco preliminar a 182 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 148 en el banco preliminar a la posición 182 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo.</p>
133	<p>Propuesta código: 104944, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.1. STEM ' a partir del radicado No. 20234020434012.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2058 en el banco preliminar a 2130 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2058 en el banco preliminar a la posición 2130 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
134	Propuesta código: 104099, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020435152.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 188 en el banco preliminar a 92 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 188 en el banco preliminar a la posición 92 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.</p>
135	Propuesta código: 104316, solicita revisión de 'Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.1. STEM y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020435332.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio '2.4. Propuesta doctoral aprobada':</p> <p>La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6)</p> <p>'de 2,5 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 56 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1398 en el banco preliminar a 1142 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1398 en el banco preliminar a la posición 1142 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.</p>
136	Propuesta código: 104796, solicita revisión de 'Criterio 3.1. STEM y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020424982.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 3.1 de 0 a 10 puntos y del criterio 3.3 de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 22 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2693 en el banco preliminar a 2464 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM y criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoria. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2693 en el banco preliminar a la posición 2464 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 22 puntos en</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
			<i>el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.</i>
137	Propuesta código: 104796, solicita revisión de 'Criterio 3.1. STEM y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020425012.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 3.1 de 0 a 10 puntos y el criterio 3.3 de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 22 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2693 en el banco preliminar a 2464 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM y criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoria. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2693 en el banco preliminar a la posición 2464 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 22 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.</i>
138	Propuesta código: 100707, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020426892.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.2 de 8.5 a 9.5 puntos y del criterio 2.3 de 9.5 a 10 puntos, cambiando el puntaje final de 77 puntos en el banco preliminar a 78,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 180 en el banco preliminar a 109 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 180 en el banco preliminar a la posición 109 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77 puntos en el banco preliminar a 78,5 puntos en el banco definitivo.</i>
139	Propuesta código: 102586, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación' a partir del radicado No. 20234020427002.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 3.2 de 0 a 10 puntos y del criterio 3.3 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 60 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1095 en el banco preliminar a 662 en el banco definitivo.</i>	<i>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1095 en el banco preliminar a la posición 662 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.</i>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
140	Propuesta código: 101908, solicita revisión de 'Criterios: 3.1. STEM, 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020428852.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 3.1 de 0 a 10 puntos y del criterio 3.3 de 0 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 38 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2450 en el banco preliminar a 1562 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 3.1 toda vez que se evidencia que el programa doctoral es STEM y criterio 3.3 toda vez que se evidencia que el programa doctoral tenía acreditación de alta calidad a la fecha de cierre de la convocatoriaPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2450 en el banco preliminar a la posición 1562 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
141	Propuesta código: 104928, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020429092.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1. de 7,5 a 9 puntos, criterio 2.1.2. de 8,5 a 9 puntos, criterio 2.2. de 9,5 a 10 puntos y criterio 2.3. de 9,5 a 10 puntos cambiando el puntaje final de 60 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1103 en el banco preliminar a 808 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1103 en el banco preliminar a la posición 808 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
142	Propuesta código: 103533, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación a partir del radicado No. 20234020429102.	<i>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1. de 4,5 a 6 puntos, criterio 2.1.2. de 7 a 7,5 puntos y criterio 2.2. de 5 a 5,5 puntos cambiando el puntaje final de 56 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1418 en el banco preliminar a 1160 en el banco definitivo.</i>	Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1418 en el banco preliminar a la posición 1160 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
143	<p>Propuesta código: 100676, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020429382.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1. de 8,5 a 9 puntos y criterio 2.1.2. de 8 a 8,5 puntos cambiando el puntaje final de 58,25 puntos en el banco preliminar a 59,25 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1248 en el banco preliminar a 1089 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1248 en el banco preliminar a la posición 1089 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,25 puntos en el banco preliminar a 59,25 puntos en el banco definitivo.</p>
144	<p>Propuesta código: 103088, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020429592.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.2. de 9 a 10 puntos y criterio 2.3. de 7 a 8 puntos cambiando el puntaje final de 58,5 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1240 en el banco preliminar a 993 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1240 en el banco preliminar a la posición 993 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.</p>
145	<p>Propuesta código: 103095, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020429602.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2,2 de 9 a 10 puntos y el criterio 2,1,2 de 8,5 a 9 puntos, cambiando el puntaje final de 60,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1046 en el banco preliminar a 873 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1046 en el banco preliminar a la posición 873 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
146	<p>Propuesta código: 101768, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.3. Motivación, Criterio 2.4. Propuesta doctoral, Criterio 3.1. STEM ' a partir del radicado No. 20234020431612.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 9 a 8,50 puntos, criterio 2.1.2 de 9 a 8,50 puntos, criterio 2.3 de 9,50 a 10 puntos, criterio 2.4 de 0 a 0 puntos, criterio 3.1 de 0 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 63,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 823 en el banco preliminar a 757 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1, 2.1.2 , 2.3 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 823 en el banco preliminar a la posición 757 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.</p>
147	<p>Propuesta código: 101901, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia, Criterio 2.4. Propuesta doctoral' a partir del radicado No. 20234020431722.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 7,5 a 8 puntos, criterio 2.1.2 de 7 a 7,5 puntos cambiando el puntaje final de 42,5 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2263 en el banco preliminar a 2172 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. y 2.1.2 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2263 en el banco preliminar a la posición 2172 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.</p>
148	<p>Propuesta código: 103827, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020433042.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.2 de 9 a 10 puntos, criterio 2.3 de 8,5 a 9 puntos cambiando el puntaje final de 74,5 puntos en el banco preliminar a 76 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 246 en el banco preliminar a 163 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. y 2.3 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 246 en el banco preliminar a la posición 163 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 76 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
149	Propuesta código: 105141, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación y Criterio 3.1. STEM' a partir del radicado No. 20234020433122.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 8 a 9 puntos y el criterio 2.1.2 de 8 a 9 puntos, cambiando el puntaje final de 36 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2509 en el banco preliminar a la posición 2409 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2509 en el banco preliminar a la posición 2409 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
150	Propuesta código: 101871, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020433552.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 8.5 a 9.5 puntos y el criterio 2.1.2 de 8.5 a 9.5 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 249 en el banco preliminar a 152 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 249 en el banco preliminar a la posición 152 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
151	Propuesta código: 101871, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020434732.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 8.5 a 9.5 puntos y el criterio 2.1.2 de 8.5 a 9.5 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 249 en el banco preliminar a 152 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadoresPor lo anterior, la propuesta cambia de la posición 249 en el banco preliminar a la posición 152 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
152	Propuesta código: 103604, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución,, Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020434812.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 4 a 3 puntos, criterio 2.2 de 3,5 a 4 y criterio 2.3 de 6 a 7.5 puntos cambiando el puntaje final de 48 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2008 en el banco preliminar a 1865 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.1, 2.2 y 2.3 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2008 en el banco preliminar a la posición 1865 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
153	Propuesta código: 104118, solicita revisión de 'Aclaración todo criterio 2 y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020427152.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 7.5 a 9 puntos, del criterio 2.1.2 de 7.5 a 9 puntos y el criterio 2.4 de 2.5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 77,5 puntos en el banco preliminar a 78 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 167 en el banco preliminar a 120 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante" Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 167 en el banco preliminar a la posición 120 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 78 puntos en el banco definitivo.</p>
154	Propuesta código: 100872, solicita revisión de 'Criterio 2.2. Pertinencia y Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020428992.	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.2 de 8.5 a 10 puntos, del criterio 2.3 de 9 a 9.5 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 70 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 437 en el banco preliminar a 550 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante" Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 437 en el banco preliminar a la posición 550 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
155	<p>Propuesta código: 105161, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.2. Pertinencia Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020429252.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.2 de 7 a 8 puntos, criterio 2.2 de 8,5 a 9,5 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 66,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 660 en el banco preliminar a 778 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.2, 2.2 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 660 en el banco preliminar a la posición 778 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.</p>
156	<p>Propuesta código: 100359, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020429662.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1. de 6,5 a 7,5 puntos, criterio 2.1.2 de 6,5 a 8 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1784 en el banco preliminar a 1879 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1, 2.1.2 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1784 en el banco preliminar a la posición 1879 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
157	Propuesta código: 103518, solicita revisión de 'Aclaración todo criterio 2 y 3' a partir del radicado No. 20234020429782.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 4,5 a 6,5 puntos, criterio 2.2 de 7,5 a 9 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 62 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 959 en el banco preliminar a 994 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.1, 2.2 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 959 en el banco preliminar a la posición 994 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
158	Propuesta código: 103919, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución, Criterio 2.1.2. Articulación, Criterio 2.3. Motivación y Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020431432.	Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 6 a 5 puntos, criterio 2.1.2 de 6 a 5 puntos y del criterio 2.4 de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 70 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 451 en el banco preliminar a 645 en el banco definitivo.	Se ajusta(n): criterio 2.1.1, 2.1.2 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 451 en el banco preliminar a la posición 645 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
159	<p>Propuesta código: 103940, solicita revisión de 'Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.3. Motivación' a partir del radicado No. 20234020431792.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.2 de 7,5 a 9 puntos, criterio 2.3 de 9 a 10 puntos y del criterio 2.4 de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 78,5 puntos en el banco preliminar a 78,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 132 en el banco preliminar a 110 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.2, 2.3 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante" Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 132 en el banco preliminar a la posición 110 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,5 puntos en el banco preliminar a 78,5 puntos en el banco definitivo.</p>
160	<p>Propuesta código: 103253, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020432732.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 5,5 a 6,5 puntos y del criterio 2.4 de 2,5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 59,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1163 en el banco preliminar a 1192 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante" Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1163 en el banco preliminar a la posición 1192 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
161	<p>Propuesta código: 103273, solicita revisión de 'Criterio 2.1.1. Contribución Criterio 2.1.2. Articulación Criterio 2.2. Pertinencia Criterio 2.3. Motivación Criterio 3.1. STEM Criterio 3.3. Acreditado' a partir del radicado No. 20234020433312.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.2 de 7.5 a 10 puntos, el criterio 2.3 de 8.5 a 10 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 44 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2207 en el banco preliminar a 2206 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2207 en el banco preliminar a la posición 2206 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.</p>
162	<p>Propuesta código: 103459, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia, 2.3. Motivación, 2.4. Propuesta Doctoral' a partir del radicado No. 20234020433452.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 8 a 8.5 puntos, criterio 2.1.2 de 7.5 a 9 puntos, criterio 2.2 de 8 a 8.5 puntos, criterio 2.3 de 8 a 8.5 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 650 en el banco preliminar a 682 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.1.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.2. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores, criterio 2.3. de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante"Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 650 en el banco preliminar a la posición 682 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
163	<p>Propuesta código: 103300, solicita revisión de 'Criterios: 2.1.1. Contribución, 2.1.2. Articulación, 2.2. Pertinencia' a partir del radicado No. 20234020433872.</p>	<p>Una vez verificada la solicitud de aclaración, se modifica el puntaje del criterio 2.1.1 de 8,5 a 9 puntos, criterio 2.1.2 de 8 a 9 puntos y del criterio 2.4 de 5 a 0 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo. Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 251 en el banco preliminar a 265 en el banco definitivo.</p>	<p>Se ajusta(n): criterio 2.1.1. y 2.1.2 de acuerdo con la revisión realizada por los pares evaluadores y criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante" Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 251 en el banco preliminar a la posición 265 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.</p>

Por otra parte, de acuerdo con la solicitud de revisión del criterio 2.4 remitida a través de los radicados No. 20234020425342 del 26/09/2023 y No. 20234020434432 del 27/09/2023, el Ministerio realizó la revisión de todas las propuestas evaluadas acorde con lo definido en el numeral 14.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

"2.4. Propuesta doctoral aprobada:

La Propuesta doctoral ha sido aprobada (Verificado con Certificado de aprobación o Acta de sustentación de la Propuesta Doctoral, Requisito 7.6). 5 puntos."

Por lo anterior, las propuestas que cumplieron con lo establecido en el requisito "7.6: "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante." se les asignó una puntuación de 5 puntos en coherencia con lo definido en los términos de referencia", asignando la puntuación de la siguiente manera:

- 5 puntos: Documento o certificado cumple con lo establecido en el criterio 2.4.
- 0 puntos: Documento o certificado no cumple con lo establecido en el criterio 2.4.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1	104781	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 4 en el banco preliminar a la posición 8 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 92 puntos en el banco preliminar a 89,5 puntos en el banco definitivo.
2	101104	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 5 en el banco preliminar a la posición 10 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 91,5 puntos en el banco preliminar a 89 puntos en el banco definitivo.
3	102719	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 7 en el banco preliminar a la posición 13 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 91 puntos en el banco preliminar a 88,5 puntos en el banco definitivo.
4	104428	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 14 en el banco preliminar a la posición 20 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 88 puntos en el banco preliminar a 85,5 puntos en el banco definitivo.
5	105196	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 15 en el banco preliminar a la posición 42 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 88 puntos en el banco preliminar a 83 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
6	103421	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 19 en el banco preliminar a la posición 24 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 87 puntos en el banco preliminar a 84,5 puntos en el banco definitivo.
7	104096	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 20 en el banco preliminar a la posición 25 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 86,5 puntos en el banco preliminar a 84 puntos en el banco definitivo.
8	105376	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 21 en el banco preliminar a la posición 34 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 86 puntos en el banco preliminar a 83,5 puntos en el banco definitivo.
9	104698	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 22 en el banco preliminar a la posición 37 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85,5 puntos en el banco preliminar a 83 puntos en el banco definitivo.
10	104730	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 23 en el banco preliminar a la posición 15 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85,5 puntos en el banco preliminar a 88 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
11	103530	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 24 en el banco preliminar a la posición 63 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.
12	105049	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 25 en el banco preliminar a la posición 64 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.
13	100387	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 27 en el banco preliminar a la posición 65 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.
14	103679	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 28 en el banco preliminar a la posición 66 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.
15	102979	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 29 en el banco preliminar a la posición 76 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
16	104328	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 30 en el banco preliminar a la posición 49 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 85 puntos en el banco preliminar a 82,5 puntos en el banco definitivo.
17	104171	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 32 en el banco preliminar a la posición 51 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 84,5 puntos en el banco preliminar a 82 puntos en el banco definitivo.
18	100733	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 33 en el banco preliminar a la posición 94 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 84 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.
19	104715	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 43 en el banco preliminar a la posición 58 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 83,5 puntos en el banco preliminar a 81 puntos en el banco definitivo.
20	105178	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 50 en el banco preliminar a la posición 68 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
21	101539	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 55 en el banco preliminar a la posición 132 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82,5 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
22	103078	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 57 en el banco preliminar a la posición 133 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82,5 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
23	103795	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 58 en el banco preliminar a la posición 134 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82,5 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
24	105624	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 59 en el banco preliminar a la posición 73 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.
25	103089	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 60 en el banco preliminar a la posición 75 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82,5 puntos en el banco preliminar a 80 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
26	102610	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 61 en el banco preliminar a la posición 81 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82 puntos en el banco preliminar a 79,5 puntos en el banco definitivo.
27	105124	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 62 en el banco preliminar a la posición 85 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 82 puntos en el banco preliminar a 79,5 puntos en el banco definitivo.
28	102423	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 64 en el banco preliminar a la posición 90 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.
29	103100	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 65 en el banco preliminar a la posición 91 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.
30	104389	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 66 en el banco preliminar a la posición 93 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
31	100371	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 67 en el banco preliminar a la posición 96 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.
32	103875	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 68 en el banco preliminar a la posición 98 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.
33	103363	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 69 en el banco preliminar a la posición 100 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 79 puntos en el banco definitivo.
34	104968	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 72 en el banco preliminar a la posición 157 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,5 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
35	101760	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 73 en el banco preliminar a la posición 104 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81,25 puntos en el banco preliminar a 78,75 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
36	104852	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 75 en el banco preliminar a la posición 111 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81 puntos en el banco preliminar a 78,5 puntos en el banco definitivo.
37	104342	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 78 en el banco preliminar a la posición 19 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81 puntos en el banco preliminar a 86 puntos en el banco definitivo.
38	103753	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 80 en el banco preliminar a la posición 114 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 81 puntos en el banco preliminar a 78,5 puntos en el banco definitivo.
39	103478	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 81 en el banco preliminar a la posición 35 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80,5 puntos en el banco preliminar a 83 puntos en el banco definitivo.
40	102395	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 82 en el banco preliminar a la posición 118 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80,5 puntos en el banco preliminar a 78 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
41	103861	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 84 en el banco preliminar a la posición 176 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80,5 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo.
42	104661	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 86 en el banco preliminar a la posición 178 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80,5 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo.
43	100719	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 87 en el banco preliminar a la posición 179 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80,5 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo.
44	102489	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 89 en el banco preliminar a la posición 125 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80,25 puntos en el banco preliminar a 77,75 puntos en el banco definitivo.
45	102907	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 90 en el banco preliminar a la posición 187 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
46	103849	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 94 en el banco preliminar a la posición 127 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
47	104627	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 96 en el banco preliminar a la posición 129 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
48	102623	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 97 en el banco preliminar a la posición 130 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
49	104497	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 98 en el banco preliminar a la posición 131 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.
50	103404	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 99 en el banco preliminar a la posición 135 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 77,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
51	103419	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 100 en el banco preliminar a la posición 199 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 80 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
52	103596	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 109 en el banco preliminar a la posición 210 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79,5 puntos en el banco preliminar a 74,5 puntos en el banco definitivo.
53	105116	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 111 en el banco preliminar a la posición 147 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79,5 puntos en el banco preliminar a 77 puntos en el banco definitivo.
54	101355	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 116 en el banco preliminar a la posición 221 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.
55	102812	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 118 en el banco preliminar a la posición 225 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
56	101319	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 120 en el banco preliminar a la posición 153 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
57	100531	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 122 en el banco preliminar a la posición 155 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
58	96573	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 125 en el banco preliminar a la posición 159 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 79 puntos en el banco preliminar a 76,5 puntos en el banco definitivo.
59	103549	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 126 en el banco preliminar a la posición 161 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,75 puntos en el banco preliminar a 76,25 puntos en el banco definitivo.
60	104289	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 130 en el banco preliminar a la posición 243 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,5 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
61	103838	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 133 en el banco preliminar a la posición 164 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,5 puntos en el banco preliminar a 76 puntos en el banco definitivo.
62	102607	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 134 en el banco preliminar a la posición 165 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,5 puntos en el banco preliminar a 76 puntos en el banco definitivo.
63	102647	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 136 en el banco preliminar a la posición 167 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,5 puntos en el banco preliminar a 76 puntos en el banco definitivo.
64	100213	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 139 en el banco preliminar a la posición 174 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78,15 puntos en el banco preliminar a 75,65 puntos en el banco definitivo.
65	104489	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 145 en el banco preliminar a la posición 268 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
66	104776	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 146 en el banco preliminar a la posición 269 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.
67	101595	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 150 en el banco preliminar a la posición 272 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.
68	105077	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 152 en el banco preliminar a la posición 274 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 78 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.
69	102335	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 153 en el banco preliminar a la posición 188 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
70	103298	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 156 en el banco preliminar a la posición 193 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
71	102117	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 159 en el banco preliminar a la posición 197 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
72	105269	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 160 en el banco preliminar a la posición 198 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
73	100548	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 161 en el banco preliminar a la posición 200 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
74	104662	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 163 en el banco preliminar a la posición 285 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
75	103221	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 164 en el banco preliminar a la posición 286 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
76	102920	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 165 en el banco preliminar a la posición 287 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
77	103323	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 168 en el banco preliminar a la posición 204 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
78	102662	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 169 en el banco preliminar a la posición 205 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 75 puntos en el banco definitivo.
79	103977	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 170 en el banco preliminar a la posición 288 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
80	102955	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 172 en el banco preliminar a la posición 291 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77,5 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
81	105364	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 175 en el banco preliminar a la posición 208 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77 puntos en el banco preliminar a 74,5 puntos en el banco definitivo.
82	100380	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 178 en el banco preliminar a la posición 300 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
83	105108	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 182 en el banco preliminar a la posición 214 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77 puntos en el banco preliminar a 74,5 puntos en el banco definitivo.
84	100986	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 184 en el banco preliminar a la posición 312 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
85	105238	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 186 en el banco preliminar a la posición 216 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 77 puntos en el banco preliminar a 74,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
86	102714	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 187 en el banco preliminar a la posición 217 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.
87	103594	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 190 en el banco preliminar a la posición 323 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
88	100273	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 191 en el banco preliminar a la posición 324 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
89	103771	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 194 en el banco preliminar a la posición 233 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.
90	101927	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 195 en el banco preliminar a la posición 328 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
91	104234	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 196 en el banco preliminar a la posición 235 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.
92	102417	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 197 en el banco preliminar a la posición 330 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
93	105615	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 199 en el banco preliminar a la posición 336 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76,5 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
94	104357	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 202 en el banco preliminar a la posición 339 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.
95	104577	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 204 en el banco preliminar a la posición 248 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
96	103070	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 205 en el banco preliminar a la posición 249 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.
97	100403	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 206 en el banco preliminar a la posición 251 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.
98	105325	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 207 en el banco preliminar a la posición 252 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 76 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.
99	101047	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 214 en el banco preliminar a la posición 256 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75,65 puntos en el banco preliminar a 73,15 puntos en el banco definitivo.
100	103565	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 217 en el banco preliminar a la posición 262 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
101	103294	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 222 en el banco preliminar a la posición 270 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.
102	101725	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 224 en el banco preliminar a la posición 362 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75,5 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo.
103	103900	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 225 en el banco preliminar a la posición 275 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75,5 puntos en el banco preliminar a 73 puntos en el banco definitivo.
104	103411	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 227 en el banco preliminar a la posición 376 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
105	105479	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 230 en el banco preliminar a la posición 384 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
106	101681	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 232 en el banco preliminar a la posición 282 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
107	102270	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 236 en el banco preliminar a la posición 284 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
108	100627	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 238 en el banco preliminar a la posición 292 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
109	104187	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 239 en el banco preliminar a la posición 397 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 75 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
110	103053	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 243 en el banco preliminar a la posición 296 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
111	103412	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 244 en el banco preliminar a la posición 298 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
112	104480	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 248 en el banco preliminar a la posición 308 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
113	104324	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 252 en el banco preliminar a la posición 311 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
114	103966	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 253 en el banco preliminar a la posición 313 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
115	101909	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 256 en el banco preliminar a la posición 151 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 77 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
116	104195	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 257 en el banco preliminar a la posición 315 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
117	102561	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 258 en el banco preliminar a la posición 317 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74,25 puntos en el banco preliminar a 71,75 puntos en el banco definitivo.
118	103561	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 259 en el banco preliminar a la posición 424 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
119	105100	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 267 en el banco preliminar a la posición 427 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
120	100573	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 275 en el banco preliminar a la posición 439 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
121	101562	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 278 en el banco preliminar a la posición 332 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 74 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
122	104630	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 288 en el banco preliminar a la posición 341 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73,5 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.
123	105356	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 289 en el banco preliminar a la posición 344 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73,5 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.
124	103296	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 290 en el banco preliminar a la posición 347 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73,5 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.
125	105287	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 292 en el banco preliminar a la posición 349 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73,5 puntos en el banco preliminar a 71 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
126	102954	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 301 en el banco preliminar a la posición 357 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo.
127	105020	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 305 en el banco preliminar a la posición 361 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo.
128	101218	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 307 en el banco preliminar a la posición 364 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 70,5 puntos en el banco definitivo.
129	104954	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 308 en el banco preliminar a la posición 508 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.
130	105603	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 309 en el banco preliminar a la posición 509 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 73 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
131	103129	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 310 en el banco preliminar a la posición 370 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
132	100435	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 311 en el banco preliminar a la posición 372 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
133	103905	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 312 en el banco preliminar a la posición 374 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
134	105494	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 313 en el banco preliminar a la posición 378 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
135	104711	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 314 en el banco preliminar a la posición 383 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
136	104117	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 315 en el banco preliminar a la posición 512 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
137	100895	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 317 en el banco preliminar a la posición 513 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
138	103916	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 319 en el banco preliminar a la posición 515 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
139	103797	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 320 en el banco preliminar a la posición 517 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
140	102452	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 322 en el banco preliminar a la posición 521 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
141	104345	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 324 en el banco preliminar a la posición 524 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
142	101247	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 325 en el banco preliminar a la posición 525 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
143	105035	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 326 en el banco preliminar a la posición 386 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
144	100442	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 328 en el banco preliminar a la posición 390 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
145	105091	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 333 en el banco preliminar a la posición 394 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
146	104633	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 334 en el banco preliminar a la posición 396 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72,5 puntos en el banco preliminar a 70 puntos en el banco definitivo.
147	105394	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 336 en el banco preliminar a la posición 404 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.
148	102706	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 341 en el banco preliminar a la posición 406 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.
149	103042	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 347 en el banco preliminar a la posición 414 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.
150	104386	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 349 en el banco preliminar a la posición 416 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
151	101560	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 350 en el banco preliminar a la posición 418 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72 puntos en el banco preliminar a 69,5 puntos en el banco definitivo.
152	104758	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 351 en el banco preliminar a la posición 561 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 72 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.
153	103260	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 353 en el banco preliminar a la posición 425 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
154	101307	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 355 en el banco preliminar a la posición 426 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
155	104401	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 356 en el banco preliminar a la posición 428 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
156	104371	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 358 en el banco preliminar a la posición 435 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
157	100743	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 359 en el banco preliminar a la posición 568 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
158	103938	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 361 en el banco preliminar a la posición 572 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
159	101717	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 362 en el banco preliminar a la posición 573 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
160	105090	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 367 en el banco preliminar a la posición 437 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
161	105245	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 369 en el banco preliminar a la posición 441 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
162	103956	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 370 en el banco preliminar a la posición 445 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
163	104550	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 371 en el banco preliminar a la posición 447 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
164	103624	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 373 en el banco preliminar a la posición 590 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
165	101090	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 374 en el banco preliminar a la posición 448 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
166	102320	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 376 en el banco preliminar a la posición 449 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71,5 puntos en el banco preliminar a 69 puntos en el banco definitivo.
167	103287	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 377 en el banco preliminar a la posición 455 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.
168	103728	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 378 en el banco preliminar a la posición 457 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.
169	105516	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 379 en el banco preliminar a la posición 458 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.
170	105258	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 380 en el banco preliminar a la posición 459 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
171	103870	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 381 en el banco preliminar a la posición 462 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.
172	103784	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 387 en el banco preliminar a la posición 611 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
173	103547	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 388 en el banco preliminar a la posición 612 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
174	105661	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 391 en el banco preliminar a la posición 472 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.
175	104755	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 393 en el banco preliminar a la posición 476 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 68,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
176	105396	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 396 en el banco preliminar a la posición 253 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 71 puntos en el banco preliminar a 73,5 puntos en el banco definitivo.
177	96577	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 399 en el banco preliminar a la posición 486 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.
178	104588	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 401 en el banco preliminar a la posición 489 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.
179	103997	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 402 en el banco preliminar a la posición 490 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.
180	103493	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 403 en el banco preliminar a la posición 491 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
181	102474	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 404 en el banco preliminar a la posición 495 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.
182	103923	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 408 en el banco preliminar a la posición 634 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.
183	104033	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 410 en el banco preliminar a la posición 636 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.
184	100958	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 411 en el banco preliminar a la posición 184 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 75,5 puntos en el banco definitivo.
185	103301	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 416 en el banco preliminar a la posición 505 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
186	103582	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 418 en el banco preliminar a la posición 507 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70,5 puntos en el banco preliminar a 68 puntos en el banco definitivo.
187	104090	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 424 en el banco preliminar a la posición 649 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
188	103885	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 430 en el banco preliminar a la posición 520 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
189	102837	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 432 en el banco preliminar a la posición 280 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 72,5 puntos en el banco definitivo.
190	101655	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 433 en el banco preliminar a la posición 523 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
191	102850	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 436 en el banco preliminar a la posición 529 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.
192	105136	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 438 en el banco preliminar a la posición 663 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
193	104184	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 441 en el banco preliminar a la posición 666 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
194	103242	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 443 en el banco preliminar a la posición 668 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
195	105281	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 449 en el banco preliminar a la posición 537 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 70 puntos en el banco preliminar a 67,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
196	102649	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 456 en el banco preliminar a la posición 540 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.
197	103671	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 458 en el banco preliminar a la posición 541 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.
198	103948	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 459 en el banco preliminar a la posición 299 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 72 puntos en el banco definitivo.
199	101605	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 461 en el banco preliminar a la posición 546 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.
200	102448	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 462 en el banco preliminar a la posición 683 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
201	103703	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 463 en el banco preliminar a la posición 555 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.
202	100466	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 464 en el banco preliminar a la posición 685 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
203	100502	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 474 en el banco preliminar a la posición 562 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,5 puntos en el banco preliminar a 67 puntos en el banco definitivo.
204	105174	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 475 en el banco preliminar a la posición 563 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69,35 puntos en el banco preliminar a 66,85 puntos en el banco definitivo.
205	103806	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 479 en el banco preliminar a la posición 716 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
206	105730	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 481 en el banco preliminar a la posición 719 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
207	103471	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 486 en el banco preliminar a la posición 567 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
208	104296	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 487 en el banco preliminar a la posición 569 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
209	103175	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 488 en el banco preliminar a la posición 574 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
210	103330	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 489 en el banco preliminar a la posición 726 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
211	100402	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 490 en el banco preliminar a la posición 728 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
212	104717	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 491 en el banco preliminar a la posición 580 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
213	103230	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 492 en el banco preliminar a la posición 729 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
214	103272	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 493 en el banco preliminar a la posición 734 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
215	104884	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 494 en el banco preliminar a la posición 735 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
216	104008	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 497 en el banco preliminar a la posición 740 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
217	96564	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 500 en el banco preliminar a la posición 239 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 74 puntos en el banco definitivo.
218	105330	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 501 en el banco preliminar a la posición 335 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 69 puntos en el banco preliminar a 71,5 puntos en el banco definitivo.
219	100581	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 504 en el banco preliminar a la posición 594 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,75 puntos en el banco preliminar a 66,25 puntos en el banco definitivo.
220	104925	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 510 en el banco preliminar a la posición 758 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
221	103316	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 511 en el banco preliminar a la posición 759 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
222	103067	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 514 en el banco preliminar a la posición 597 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
223	100930	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 515 en el banco preliminar a la posición 598 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
224	103695	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 516 en el banco preliminar a la posición 602 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
225	104671	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 517 en el banco preliminar a la posición 603 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
226	103967	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 518 en el banco preliminar a la posición 604 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
227	104768	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 520 en el banco preliminar a la posición 606 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
228	104329	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 523 en el banco preliminar a la posición 609 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
229	103049	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 524 en el banco preliminar a la posición 614 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
230	101739	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 525 en el banco preliminar a la posición 615 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
231	102779	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 526 en el banco preliminar a la posición 616 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
232	105262	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 528 en el banco preliminar a la posición 770 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
233	105477	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 533 en el banco preliminar a la posición 619 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
234	104605	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 534 en el banco preliminar a la posición 780 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
235	96489	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 539 en el banco preliminar a la posición 786 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
236	104600	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 542 en el banco preliminar a la posición 623 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
237	103524	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 544 en el banco preliminar a la posición 624 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
238	104607	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 545 en el banco preliminar a la posición 625 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,5 puntos en el banco preliminar a 66 puntos en el banco definitivo.
239	104124	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 548 en el banco preliminar a la posición 626 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68,25 puntos en el banco preliminar a 65,75 puntos en el banco definitivo.
240	103290	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 552 en el banco preliminar a la posición 800 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
241	103469	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 561 en el banco preliminar a la posición 813 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
242	103693	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 562 en el banco preliminar a la posición 631 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.
243	104193	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 563 en el banco preliminar a la posición 633 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.
244	105264	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 569 en el banco preliminar a la posición 635 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 68 puntos en el banco preliminar a 65,5 puntos en el banco definitivo.
245	101597	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 575 en el banco preliminar a la posición 647 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
246	104022	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 576 en el banco preliminar a la posición 651 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
247	105274	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 577 en el banco preliminar a la posición 654 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
248	104570	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 578 en el banco preliminar a la posición 660 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
249	101046	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 587 en el banco preliminar a la posición 841 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
250	96485	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 588 en el banco preliminar a la posición 842 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
251	97672	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 589 en el banco preliminar a la posición 843 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
252	104539	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 591 en el banco preliminar a la posición 848 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
253	102285	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 592 en el banco preliminar a la posición 849 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
254	103833	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 599 en el banco preliminar a la posición 672 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.
255	104951	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 600 en el banco preliminar a la posición 673 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,5 puntos en el banco preliminar a 65 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
256	104235	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 602 en el banco preliminar a la posición 676 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67,25 puntos en el banco preliminar a 64,75 puntos en el banco definitivo.
257	104579	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 603 en el banco preliminar a la posición 677 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
258	104111	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 606 en el banco preliminar a la posición 870 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
259	101915	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 615 en el banco preliminar a la posición 686 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
260	104295	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 617 en el banco preliminar a la posición 688 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
261	103127	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 619 en el banco preliminar a la posición 691 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
262	104150	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 620 en el banco preliminar a la posición 692 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
263	101184	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 621 en el banco preliminar a la posición 890 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
264	104798	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 624 en el banco preliminar a la posición 694 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
265	102593	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 625 en el banco preliminar a la posición 696 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
266	103080	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 629 en el banco preliminar a la posición 707 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 67 puntos en el banco preliminar a 64,5 puntos en el banco definitivo.
267	102976	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 630 en el banco preliminar a la posición 713 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,8 puntos en el banco preliminar a 64,3 puntos en el banco definitivo.
268	104318	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 632 en el banco preliminar a la posición 714 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,75 puntos en el banco preliminar a 64,25 puntos en el banco definitivo.
269	104080	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 636 en el banco preliminar a la posición 722 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
270	97726	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 643 en el banco preliminar a la posición 727 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
271	103924	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 645 en el banco preliminar a la posición 732 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
272	104744	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 646 en el banco preliminar a la posición 733 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
273	101847	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 648 en el banco preliminar a la posición 736 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
274	104104	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 649 en el banco preliminar a la posición 738 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
275	100720	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 651 en el banco preliminar a la posición 739 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
276	104298	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 653 en el banco preliminar a la posición 926 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
277	102591	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 658 en el banco preliminar a la posición 742 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
278	102394	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 659 en el banco preliminar a la posición 743 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 64 puntos en el banco definitivo.
279	103034	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 662 en el banco preliminar a la posición 936 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66,5 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
280	96466	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 666 en el banco preliminar a la posición 752 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
281	105614	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 667 en el banco preliminar a la posición 755 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
282	104565	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 674 en el banco preliminar a la posición 947 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
283	105065	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 678 en el banco preliminar a la posición 766 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
284	105349	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 679 en el banco preliminar a la posición 953 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
285	103591	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 681 en el banco preliminar a la posición 771 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
286	104562	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 682 en el banco preliminar a la posición 774 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
287	104733	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 683 en el banco preliminar a la posición 775 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
288	100011	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 684 en el banco preliminar a la posición 776 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
289	104031	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 685 en el banco preliminar a la posición 777 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
290	104141	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 686 en el banco preliminar a la posición 954 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
291	104713	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 689 en el banco preliminar a la posición 782 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 63,5 puntos en el banco definitivo.
292	105040	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 691 en el banco preliminar a la posición 960 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
293	104745	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 693 en el banco preliminar a la posición 964 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 66 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
294	102511	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 695 en el banco preliminar a la posición 794 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,75 puntos en el banco preliminar a 63,25 puntos en el banco definitivo.
295	105418	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 696 en el banco preliminar a la posición 972 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,6 puntos en el banco preliminar a 60,6 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
296	103686	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 697 en el banco preliminar a la posición 795 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
297	102836	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 698 en el banco preliminar a la posición 796 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
298	105093	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 699 en el banco preliminar a la posición 804 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
299	104327	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 700 en el banco preliminar a la posición 807 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
300	102543	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 706 en el banco preliminar a la posición 816 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
301	104854	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 709 en el banco preliminar a la posición 819 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
302	103366	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 710 en el banco preliminar a la posición 820 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
303	100737	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 713 en el banco preliminar a la posición 997 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
304	100996	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 714 en el banco preliminar a la posición 827 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65,5 puntos en el banco preliminar a 63 puntos en el banco definitivo.
305	103461	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 718 en el banco preliminar a la posición 1011 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
306	100406	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 720 en el banco preliminar a la posición 1012 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
307	104217	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 721 en el banco preliminar a la posición 1016 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
308	104741	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 729 en el banco preliminar a la posición 832 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
309	101990	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 730 en el banco preliminar a la posición 835 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
310	104920	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 731 en el banco preliminar a la posición 836 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
311	105176	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 735 en el banco preliminar a la posición 844 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
312	103854	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 736 en el banco preliminar a la posición 845 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
313	103056	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 737 en el banco preliminar a la posición 846 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
314	105690	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 740 en el banco preliminar a la posición 852 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
315	104564	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 742 en el banco preliminar a la posición 854 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
316	101684	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 743 en el banco preliminar a la posición 1038 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
317	103360	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 744 en el banco preliminar a la posición 858 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
318	105487	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 745 en el banco preliminar a la posición 859 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 65 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
319	105534	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 749 en el banco preliminar a la posición 864 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,95 puntos en el banco preliminar a 62,45 puntos en el banco definitivo.
320	102818	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 751 en el banco preliminar a la posición 865 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,75 puntos en el banco preliminar a 62,25 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
321	101165	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 755 en el banco preliminar a la posición 872 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
322	105083	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 757 en el banco preliminar a la posición 877 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
323	105058	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 758 en el banco preliminar a la posición 880 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
324	104290	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 759 en el banco preliminar a la posición 884 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
325	101796	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 760 en el banco preliminar a la posición 1064 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
326	104200	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 765 en el banco preliminar a la posición 889 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
327	100597	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 766 en el banco preliminar a la posición 1071 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
328	103119	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 769 en el banco preliminar a la posición 893 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
329	103971	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 770 en el banco preliminar a la posición 894 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
330	102244	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 774 en el banco preliminar a la posición 1076 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
331	103437	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 775 en el banco preliminar a la posición 898 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
332	105447	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 777 en el banco preliminar a la posición 899 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
333	104642	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 782 en el banco preliminar a la posición 1080 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
334	101033	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 784 en el banco preliminar a la posición 1081 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
335	103722	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 786 en el banco preliminar a la posición 909 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
336	105371	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 792 en el banco preliminar a la posición 911 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64,1 puntos en el banco preliminar a 61,6 puntos en el banco definitivo.
337	96729	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 797 en el banco preliminar a la posición 1103 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
338	104466	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 798 en el banco preliminar a la posición 1104 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
339	101434	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 801 en el banco preliminar a la posición 924 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
340	104815	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 803 en el banco preliminar a la posición 925 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
341	104000	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 805 en el banco preliminar a la posición 582 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 66,5 puntos en el banco definitivo.
342	104769	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 808 en el banco preliminar a la posición 928 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
343	100578	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 810 en el banco preliminar a la posición 930 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
344	101089	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 811 en el banco preliminar a la posición 932 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
345	101744	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 812 en el banco preliminar a la posición 933 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
346	100709	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 818 en el banco preliminar a la posición 938 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 64 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
347	101402	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 824 en el banco preliminar a la posición 1128 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
348	103835	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 826 en el banco preliminar a la posición 1130 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
349	101623	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 831 en el banco preliminar a la posición 1136 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
350	105204	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 834 en el banco preliminar a la posición 1141 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
351	105101	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 838 en el banco preliminar a la posición 1143 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
352	103016	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 839 en el banco preliminar a la posición 950 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
353	104750	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 840 en el banco preliminar a la posición 952 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
354	104510	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 842 en el banco preliminar a la posición 1145 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
355	104782	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 843 en el banco preliminar a la posición 1146 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
356	104843	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 847 en el banco preliminar a la posición 955 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
357	101350	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 852 en el banco preliminar a la posición 961 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
358	103883	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 857 en el banco preliminar a la posición 1165 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
359	104602	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 861 en el banco preliminar a la posición 966 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
360	103871	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 862 en el banco preliminar a la posición 1171 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
361	104119	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 863 en el banco preliminar a la posición 968 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,5 puntos en el banco preliminar a 61 puntos en el banco definitivo.
362	104694	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 864 en el banco preliminar a la posición 970 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63,25 puntos en el banco preliminar a 60,75 puntos en el banco definitivo.
363	105455	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 866 en el banco preliminar a la posición 1174 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
364	96650	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 869 en el banco preliminar a la posición 1175 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
365	101616	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 879 en el banco preliminar a la posición 978 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
366	103651	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 881 en el banco preliminar a la posición 986 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
367	103537	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 883 en el banco preliminar a la posición 987 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
368	103236	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 884 en el banco preliminar a la posición 990 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
369	105008	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 886 en el banco preliminar a la posición 992 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
370	102638	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 889 en el banco preliminar a la posición 1193 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
371	102940	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 890 en el banco preliminar a la posición 1194 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 63 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
372	104106	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 894 en el banco preliminar a la posición 1003 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
373	103773	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 895 en el banco preliminar a la posición 1006 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
374	104019	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 896 en el banco preliminar a la posición 1008 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
375	103506	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 897 en el banco preliminar a la posición 1015 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
376	105121	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 898 en el banco preliminar a la posición 1018 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
377	104900	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 899 en el banco preliminar a la posición 1203 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
378	96445	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 904 en el banco preliminar a la posición 1213 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
379	104259	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 907 en el banco preliminar a la posición 1031 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
380	103884	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 913 en el banco preliminar a la posición 1034 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
381	103975	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 914 en el banco preliminar a la posición 1035 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
382	105451	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 915 en el banco preliminar a la posición 1036 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
383	104545	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 917 en el banco preliminar a la posición 1041 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
384	101740	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 919 en el banco preliminar a la posición 1046 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.
385	103186	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 920 en el banco preliminar a la posición 1047 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
386	103030	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 923 en el banco preliminar a la posición 1233 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,5 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
387	103458	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 924 en el banco preliminar a la posición 1234 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62,25 puntos en el banco preliminar a 57,25 puntos en el banco definitivo.
388	102659	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 925 en el banco preliminar a la posición 1051 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
389	101931	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 931 en el banco preliminar a la posición 1244 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
390	104585	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 942 en el banco preliminar a la posición 1068 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
391	103546	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 943 en el banco preliminar a la posición 1069 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
392	102821	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 945 en el banco preliminar a la posición 1254 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
393	105365	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 954 en el banco preliminar a la posición 1078 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
394	105491	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 955 en el banco preliminar a la posición 1079 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.
395	102814	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 961 en el banco preliminar a la posición 1087 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 62 puntos en el banco preliminar a 59,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
396	101281	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 963 en el banco preliminar a la posición 1090 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
397	103389	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 964 en el banco preliminar a la posición 1092 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
398	101260	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 965 en el banco preliminar a la posición 1093 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
399	102562	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 966 en el banco preliminar a la posición 1094 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
400	103305	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 967 en el banco preliminar a la posición 1098 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
401	105205	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 968 en el banco preliminar a la posición 1099 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
402	96791	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 970 en el banco preliminar a la posición 1105 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
403	102938	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 983 en el banco preliminar a la posición 1107 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
404	101107	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 984 en el banco preliminar a la posición 1108 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
405	104307	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 985 en el banco preliminar a la posición 1277 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
406	103031	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 987 en el banco preliminar a la posición 1111 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
407	101895	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 989 en el banco preliminar a la posición 1112 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
408	103933	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 992 en el banco preliminar a la posición 1114 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
409	103558	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 995 en el banco preliminar a la posición 1118 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.
410	104071	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 996 en el banco preliminar a la posición 1119 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,5 puntos en el banco preliminar a 59 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
411	103738	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1000 en el banco preliminar a la posición 1299 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,25 puntos en el banco preliminar a 56,25 puntos en el banco definitivo.
412	103690	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1002 en el banco preliminar a la posición 1123 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,25 puntos en el banco preliminar a 58,75 puntos en el banco definitivo.
413	105474	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1003 en el banco preliminar a la posición 1124 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,245 puntos en el banco preliminar a 58,745 puntos en el banco definitivo.
414	101736	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1004 en el banco preliminar a la posición 1125 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61,05 puntos en el banco preliminar a 58,55 puntos en el banco definitivo.
415	103528	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1006 en el banco preliminar a la posición 1129 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
416	102694	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1007 en el banco preliminar a la posición 1131 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
417	102509	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1008 en el banco preliminar a la posición 1133 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
418	100523	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1009 en el banco preliminar a la posición 1300 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
419	100425	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1011 en el banco preliminar a la posición 1301 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
420	103609	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1016 en el banco preliminar a la posición 1316 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
421	103719	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1018 en el banco preliminar a la posición 1317 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
422	102330	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1021 en el banco preliminar a la posición 1158 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
423	103811	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1023 en el banco preliminar a la posición 1159 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
424	104358	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1027 en el banco preliminar a la posición 1162 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
425	103479	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1028 en el banco preliminar a la posición 1163 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
426	104993	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1030 en el banco preliminar a la posición 1164 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
427	103162	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1032 en el banco preliminar a la posición 1330 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
428	103264	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1033 en el banco preliminar a la posición 1167 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
429	102460	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1034 en el banco preliminar a la posición 1168 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 61 puntos en el banco preliminar a 58,5 puntos en el banco definitivo.
430	105027	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1039 en el banco preliminar a la posición 1176 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
431	103050	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1040 en el banco preliminar a la posición 1177 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
432	104441	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1043 en el banco preliminar a la posición 1181 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
433	104569	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1048 en el banco preliminar a la posición 1339 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
434	104276	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1053 en el banco preliminar a la posición 1348 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
435	103832	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1054 en el banco preliminar a la posición 1349 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
436	105405	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1056 en el banco preliminar a la posición 1351 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
437	100388	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1057 en el banco preliminar a la posición 1187 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
438	105170	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1058 en el banco preliminar a la posición 1188 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
439	103353	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1062 en el banco preliminar a la posición 1356 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
440	105126	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1064 en el banco preliminar a la posición 1195 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
441	105103	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1066 en el banco preliminar a la posición 1197 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.</p>
442	103246	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1081 en el banco preliminar a la posición 1201 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.</p>
443	102523	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1084 en el banco preliminar a la posición 1202 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.</p>
444	103988	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1085 en el banco preliminar a la posición 1211 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.</p>
445	104650	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1087 en el banco preliminar a la posición 1379 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
446	104116	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1088 en el banco preliminar a la posición 1214 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
447	104453	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1089 en el banco preliminar a la posición 1215 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
448	104957	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1091 en el banco preliminar a la posición 1217 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
449	105210	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1092 en el banco preliminar a la posición 1220 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
450	103814	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1093 en el banco preliminar a la posición 1381 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
451	104535	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1094 en el banco preliminar a la posición 840 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
452	103897	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1100 en el banco preliminar a la posición 1383 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
453	104921	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1107 en el banco preliminar a la posición 1225 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
454	104158	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1108 en el banco preliminar a la posición 1389 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
455	104620	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1110 en el banco preliminar a la posición 1391 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
456	104560	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1116 en el banco preliminar a la posición 1228 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
457	102969	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1117 en el banco preliminar a la posición 1229 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
458	104439	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1119 en el banco preliminar a la posición 861 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 62,5 puntos en el banco definitivo.
459	102255	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1120 en el banco preliminar a la posición 1231 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 57,5 puntos en el banco definitivo.
460	103978	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1121 en el banco preliminar a la posición 1400 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 60 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
461	104098	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1134 en el banco preliminar a la posición 1236 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
462	104765	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1135 en el banco preliminar a la posición 1237 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
463	101816	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1137 en el banco preliminar a la posición 869 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
464	104547	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1138 en el banco preliminar a la posición 1240 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
465	104410	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1139 en el banco preliminar a la posición 1242 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
466	105347	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1140 en el banco preliminar a la posición 1243 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
467	105094	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1141 en el banco preliminar a la posición 1246 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
468	104926	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1142 en el banco preliminar a la posición 1247 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
469	102291	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1146 en el banco preliminar a la posición 1248 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
470	102391	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1149 en el banco preliminar a la posición 1426 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
471	102339	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1150 en el banco preliminar a la posición 1428 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
472	102454	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1152 en el banco preliminar a la posición 1250 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
473	102124	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1155 en el banco preliminar a la posición 1436 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
474	103136	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1156 en el banco preliminar a la posición 1252 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
475	101888	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1157 en el banco preliminar a la posición 1253 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
476	101917	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1162 en el banco preliminar a la posición 1447 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
477	104034	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1164 en el banco preliminar a la posición 1259 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
478	96975	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1165 en el banco preliminar a la posición 1260 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.
479	103240	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1166 en el banco preliminar a la posición 907 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
480	105651	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1168 en el banco preliminar a la posición 1261 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
481	103805	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1170 en el banco preliminar a la posición 1262 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 57 puntos en el banco definitivo.</p>
482	104566	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1172 en el banco preliminar a la posición 1453 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
483	105130	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1174 en el banco preliminar a la posición 1454 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
484	104253	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1175 en el banco preliminar a la posición 1457 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59,5 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
485	104152	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1184 en el banco preliminar a la posición 1271 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
486	102634	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1185 en el banco preliminar a la posición 1272 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.
487	104964	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1186 en el banco preliminar a la posición 1273 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.
488	104017	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1187 en el banco preliminar a la posición 1274 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.
489	101258	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1188 en el banco preliminar a la posición 1472 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
490	105015	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1189 en el banco preliminar a la posición 1474 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
491	102211	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1193 en el banco preliminar a la posición 1283 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.</p>
492	102999	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1195 en el banco preliminar a la posición 1287 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.</p>
493	105620	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1198 en el banco preliminar a la posición 1289 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.</p>
494	104710	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1200 en el banco preliminar a la posición 1490 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
495	103892	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1203 en el banco preliminar a la posición 1494 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
496	104075	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1204 en el banco preliminar a la posición 941 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 61,5 puntos en el banco definitivo.
497	103332	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1205 en el banco preliminar a la posición 1295 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 56,5 puntos en el banco definitivo.
498	104433	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1206 en el banco preliminar a la posición 1497 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 59 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
499	100521	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1211 en el banco preliminar a la posición 1502 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
500	105668	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1217 en el banco preliminar a la posición 1303 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
501	105163	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1218 en el banco preliminar a la posición 1510 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.</p>
502	104059	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1219 en el banco preliminar a la posición 1307 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.</p>
503	105081	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1220 en el banco preliminar a la posición 1311 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.</p>
504	102401	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1221 en el banco preliminar a la posición 1315 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.</p>
505	103482	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1224 en el banco preliminar a la posición 1319 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
506	103006	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1226 en el banco preliminar a la posición 1516 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
507	104685	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1231 en el banco preliminar a la posición 1521 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
508	103985	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1236 en el banco preliminar a la posición 1323 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
509	104885	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1237 en el banco preliminar a la posición 1325 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
510	104674	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1238 en el banco preliminar a la posición 1326 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
511	104337	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1241 en el banco preliminar a la posición 1327 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 56 puntos en el banco definitivo.
512	105579	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1244 en el banco preliminar a la posición 1529 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
513	102472	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1245 en el banco preliminar a la posición 1533 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58,5 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
514	100780	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1250 en el banco preliminar a la posición 1541 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
515	104216	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1252 en el banco preliminar a la posición 1542 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
516	100759	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1253 en el banco preliminar a la posición 1543 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
517	101270	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1258 en el banco preliminar a la posición 1340 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
518	105633	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1259 en el banco preliminar a la posición 1342 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
519	103569	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1260 en el banco preliminar a la posición 1343 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
520	101512	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1261 en el banco preliminar a la posición 1548 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
521	101564	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1262 en el banco preliminar a la posición 1344 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
522	104958	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1263 en el banco preliminar a la posición 1346 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
523	99346	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1269 en el banco preliminar a la posición 1551 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
524	103782	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1271 en el banco preliminar a la posición 1556 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
525	105085	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1273 en el banco preliminar a la posición 1561 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
526	103061	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1274 en el banco preliminar a la posición 995 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
527	101692	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1276 en el banco preliminar a la posición 1362 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
528	104038	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1277 en el banco preliminar a la posición 1363 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
529	96724	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1278 en el banco preliminar a la posición 1364 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
530	105607	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1279 en el banco preliminar a la posición 1365 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
531	105232	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1280 en el banco preliminar a la posición 1368 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 58 puntos en el banco preliminar a 55,5 puntos en el banco definitivo.
532	104643	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1283 en el banco preliminar a la posición 1371 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,6 puntos en el banco preliminar a 55,1 puntos en el banco definitivo.
533	104325	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1296 en el banco preliminar a la posición 1380 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
534	104395	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1298 en el banco preliminar a la posición 1382 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
535	104557	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1299 en el banco preliminar a la posición 1028 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 60 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
536	100564	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1303 en el banco preliminar a la posición 1394 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
537	104716	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1307 en el banco preliminar a la posición 1401 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
538	103099	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1308 en el banco preliminar a la posición 1402 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
539	105527	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1309 en el banco preliminar a la posición 1403 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
540	105362	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1310 en el banco preliminar a la posición 1404 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
541	104705	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1311 en el banco preliminar a la posición 1408 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.</p>
542	101738	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1313 en el banco preliminar a la posición 1412 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
543	104498	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1318 en el banco preliminar a la posición 875 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.</p>
544	104727	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1321 en el banco preliminar a la posición 1421 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
545	105492	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1322 en el banco preliminar a la posición 1431 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
546	104931	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1323 en el banco preliminar a la posición 1432 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
547	103909	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1324 en el banco preliminar a la posición 892 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 62 puntos en el banco definitivo.
548	105384	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1326 en el banco preliminar a la posición 1435 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
549	105259	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1327 en el banco preliminar a la posición 1439 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
550	101679	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1331 en el banco preliminar a la posición 1450 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
551	102624	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1332 en el banco preliminar a la posición 1627 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
552	102996	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1337 en el banco preliminar a la posición 1458 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 57 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.
553	104693	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1338 en el banco preliminar a la posición 1460 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
554	103167	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1343 en el banco preliminar a la posición 1471 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
555	103197	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1345 en el banco preliminar a la posición 1641 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
556	103503	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1347 en el banco preliminar a la posición 1475 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
557	102771	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1348 en el banco preliminar a la posición 1644 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
558	102704	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1349 en el banco preliminar a la posición 1647 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
559	104294	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1350 en el banco preliminar a la posición 1477 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
560	103544	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1352 en el banco preliminar a la posición 1648 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
561	103307	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1354 en el banco preliminar a la posición 1479 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
562	104233	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1356 en el banco preliminar a la posición 1480 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
563	105462	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1359 en el banco preliminar a la posición 1649 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
564	101504	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1360 en el banco preliminar a la posición 1650 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
565	104976	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1362 en el banco preliminar a la posición 1484 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
566	101289	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1365 en el banco preliminar a la posición 1656 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
567	104311	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1368 en el banco preliminar a la posición 1485 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
568	105135	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1374 en el banco preliminar a la posición 1487 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
569	105233	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1375 en el banco preliminar a la posición 1491 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>
570	105079	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1376 en el banco preliminar a la posición 1493 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
571	104082	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1377 en el banco preliminar a la posición 1495 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
572	103195	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1378 en el banco preliminar a la posición 1496 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
573	105478	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1381 en el banco preliminar a la posición 1498 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.
574	102222	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1383 en el banco preliminar a la posición 1677 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56,5 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
575	96587	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1386 en el banco preliminar a la posición 1681 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
576	103048	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1387 en el banco preliminar a la posición 1509 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
577	103927	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1391 en el banco preliminar a la posición 1511 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
578	101102	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1395 en el banco preliminar a la posición 1512 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
579	96967	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1399 en el banco preliminar a la posición 1513 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
580	104384	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1403 en el banco preliminar a la posición 1515 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
581	103847	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1405 en el banco preliminar a la posición 1517 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.</p>
582	103433	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1406 en el banco preliminar a la posición 1518 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.</p>
583	104353	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1407 en el banco preliminar a la posición 1693 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.</p>
584	103990	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1408 en el banco preliminar a la posición 1519 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.</p>
585	100970	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1410 en el banco preliminar a la posición 1695 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
586	100353	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1411 en el banco preliminar a la posición 1524 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
587	102702	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1412 en el banco preliminar a la posición 1700 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
588	104637	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1413 en el banco preliminar a la posición 1705 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
589	103696	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1415 en el banco preliminar a la posición 1706 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
590	104513	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1419 en el banco preliminar a la posición 1536 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
591	103247	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1421 en el banco preliminar a la posición 1710 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
592	104544	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1422 en el banco preliminar a la posición 1711 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 56 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
593	104072	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1427 en el banco preliminar a la posición 1538 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,75 puntos en el banco preliminar a 53,25 puntos en el banco definitivo.
594	103354	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1428 en el banco preliminar a la posición 1540 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
595	103586	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1429 en el banco preliminar a la posición 1545 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
596	104317	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1433 en el banco preliminar a la posición 1182 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 58 puntos en el banco definitivo.
597	105545	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1435 en el banco preliminar a la posición 1718 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.
598	103460	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1437 en el banco preliminar a la posición 984 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 60,5 puntos en el banco definitivo.
599	104582	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1442 en el banco preliminar a la posición 1555 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
600	104652	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1443 en el banco preliminar a la posición 1557 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
601	104112	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1444 en el banco preliminar a la posición 1559 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.</p>
602	105360	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1454 en el banco preliminar a la posición 1571 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.</p>
603	105402	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1456 en el banco preliminar a la posición 1199 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55,35 puntos en el banco preliminar a 57,85 puntos en el banco definitivo.</p>
604	103032	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1457 en el banco preliminar a la posición 1743 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
605	104816	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1462 en el banco preliminar a la posición 1756 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
606	105102	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1466 en el banco preliminar a la posición 1574 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo.</p>
607	102519	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1471 en el banco preliminar a la posición 1583 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo.</p>
608	101164	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1477 en el banco preliminar a la posición 1588 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo.</p>
609	104924	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1483 en el banco preliminar a la posición 1779 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 55 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
610	101437	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1489 en el banco preliminar a la posición 1799 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
611	104077	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1491 en el banco preliminar a la posición 1802 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.
612	96818	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1496 en el banco preliminar a la posición 1610 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
613	101322	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1504 en el banco preliminar a la posición 1613 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
614	103177	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1508 en el banco preliminar a la posición 1614 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
615	102770	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1509 en el banco preliminar a la posición 1615 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
616	103960	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1513 en el banco preliminar a la posición 1618 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
617	105678	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1515 en el banco preliminar a la posición 1621 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
618	100888	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1517 en el banco preliminar a la posición 1811 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.
619	105649	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1520 en el banco preliminar a la posición 1624 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.
620	105260	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1521 en el banco preliminar a la posición 1625 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
621	104029	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1523 en el banco preliminar a la posición 1818 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
622	103717	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1526 en el banco preliminar a la posición 1626 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.</p>
623	104551	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1530 en el banco preliminar a la posición 1631 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.</p>
624	102334	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1536 en el banco preliminar a la posición 1828 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>
625	104901	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1545 en el banco preliminar a la posición 1636 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
626	105185	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1546 en el banco preliminar a la posición 1639 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
627	102331	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1548 en el banco preliminar a la posición 1645 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
628	103115	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1552 en el banco preliminar a la posición 1651 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
629	104591	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1553 en el banco preliminar a la posición 1654 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
630	103217	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1554 en el banco preliminar a la posición 1655 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
631	103597	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1556 en el banco preliminar a la posición 1844 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>
632	105390	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1557 en el banco preliminar a la posición 1659 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
633	104291	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1559 en el banco preliminar a la posición 1853 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>
634	104041	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1562 en el banco preliminar a la posición 1667 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
635	103653	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1563 en el banco preliminar a la posición 1859 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
636	105237	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1566 en el banco preliminar a la posición 1866 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 54 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>
637	105186	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1570 en el banco preliminar a la posición 1872 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>
638	104434	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1573 en el banco preliminar a la posición 1685 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.</p>
639	104346	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1575 en el banco preliminar a la posición 1690 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.</p>
640	104255	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1576 en el banco preliminar a la posición 1691 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
641	104069	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1577 en el banco preliminar a la posición 1692 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
642	105344	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1578 en el banco preliminar a la posición 1877 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
643	103911	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1579 en el banco preliminar a la posición 1880 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
644	105006	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1583 en el banco preliminar a la posición 1696 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
645	100797	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1586 en el banco preliminar a la posición 1698 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
646	103025	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1587 en el banco preliminar a la posición 1699 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
647	104252	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1588 en el banco preliminar a la posición 1885 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
648	103879	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1589 en el banco preliminar a la posición 1701 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
649	104250	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1590 en el banco preliminar a la posición 1703 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
650	100344	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1600 en el banco preliminar a la posición 1712 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
651	104108	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1602 en el banco preliminar a la posición 1714 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,3 puntos en el banco preliminar a 50,8 puntos en el banco definitivo.
652	105280	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1603 en el banco preliminar a la posición 1905 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53,25 puntos en el banco preliminar a 48,25 puntos en el banco definitivo.
653	103281	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1606 en el banco preliminar a la posición 1909 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
654	105156	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1607 en el banco preliminar a la posición 1910 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
655	105138	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1608 en el banco preliminar a la posición 1913 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
656	103338	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1613 en el banco preliminar a la posición 1719 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>
657	105540	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1615 en el banco preliminar a la posición 1720 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>
658	103069	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1621 en el banco preliminar a la posición 1723 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>
659	103836	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1624 en el banco preliminar a la posición 1724 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>
660	104743	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1625 en el banco preliminar a la posición 1725 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
661	103700	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1626 en el banco preliminar a la posición 1731 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.
662	104787	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1627 en el banco preliminar a la posición 1732 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.
663	103270	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1629 en el banco preliminar a la posición 1935 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
664	102482	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1631 en el banco preliminar a la posición 1735 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.
665	103420	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1634 en el banco preliminar a la posición 1739 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
666	104026	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1635 en el banco preliminar a la posición 1740 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.
667	104542	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1638 en el banco preliminar a la posición 1741 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 53 puntos en el banco preliminar a 50,5 puntos en el banco definitivo.
668	101340	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1640 en el banco preliminar a la posición 1370 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,8 puntos en el banco preliminar a 55,3 puntos en el banco definitivo.
669	103376	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1641 en el banco preliminar a la posición 1944 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,75 puntos en el banco preliminar a 47,75 puntos en el banco definitivo.
670	104446	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1642 en el banco preliminar a la posición 1744 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
671	105143	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1643 en el banco preliminar a la posición 1745 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.
672	102997	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1644 en el banco preliminar a la posición 1746 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.
673	100486	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1645 en el banco preliminar a la posición 1749 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.
674	99967	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1649 en el banco preliminar a la posición 1959 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
675	102703	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1650 en el banco preliminar a la posición 1960 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
676	104850	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1653 en el banco preliminar a la posición 1759 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
677	104009	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1654 en el banco preliminar a la posición 1760 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
678	104531	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1657 en el banco preliminar a la posición 1766 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
679	103102	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1660 en el banco preliminar a la posición 1767 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
680	103986	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1665 en el banco preliminar a la posición 1773 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
681	103767	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1671 en el banco preliminar a la posición 1775 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
682	102745	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1672 en el banco preliminar a la posición 1777 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
683	105024	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1673 en el banco preliminar a la posición 1780 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
684	103319	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1677 en el banco preliminar a la posición 1786 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>
685	103022	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1679 en el banco preliminar a la posición 1788 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
686	104947	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1681 en el banco preliminar a la posición 1974 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
687	103949	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1684 en el banco preliminar a la posición 1410 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,5 puntos en el banco preliminar a 55 puntos en el banco definitivo.
688	103244	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1686 en el banco preliminar a la posición 1792 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,25 puntos en el banco preliminar a 49,75 puntos en el banco definitivo.
689	103951	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1688 en el banco preliminar a la posición 1793 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52,15 puntos en el banco preliminar a 49,65 puntos en el banco definitivo.
690	100844	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1689 en el banco preliminar a la posición 1794 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
691	104110	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1690 en el banco preliminar a la posición 1797 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
692	103484	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1691 en el banco preliminar a la posición 1801 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
693	102946	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1692 en el banco preliminar a la posición 1803 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
694	104163	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1700 en el banco preliminar a la posición 1425 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
695	104081	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1703 en el banco preliminar a la posición 1991 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
696	102664	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1705 en el banco preliminar a la posición 1810 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
697	104621	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1707 en el banco preliminar a la posición 1442 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 54,5 puntos en el banco definitivo.</p>
698	104645	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1709 en el banco preliminar a la posición 1813 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
699	103809	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1711 en el banco preliminar a la posición 1815 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.</p>
700	104426	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1712 en el banco preliminar a la posición 1995 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
701	104018	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1713 en el banco preliminar a la posición 1996 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
702	105142	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1715 en el banco preliminar a la posición 1998 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
703	100894	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1716 en el banco preliminar a la posición 1820 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 52 puntos en el banco preliminar a 49,5 puntos en el banco definitivo.
704	96674	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1722 en el banco preliminar a la posición 1825 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
705	103866	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1723 en el banco preliminar a la posición 1829 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
706	102966	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1724 en el banco preliminar a la posición 1830 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
707	103387	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1727 en el banco preliminar a la posición 2011 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.
708	103536	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1729 en el banco preliminar a la posición 1834 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
709	97748	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1733 en el banco preliminar a la posición 1836 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
710	102463	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1736 en el banco preliminar a la posición 1483 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
711	96645	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1737 en el banco preliminar a la posición 1839 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
712	102726	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1738 en el banco preliminar a la posición 1840 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
713	105576	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1739 en el banco preliminar a la posición 1841 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
714	105132	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1740 en el banco preliminar a la posición 1842 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
715	104479	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1742 en el banco preliminar a la posición 1843 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
716	102874	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1743 en el banco preliminar a la posición 1847 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
717	103386	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1744 en el banco preliminar a la posición 1848 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
718	101130	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1746 en el banco preliminar a la posición 1851 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
719	96821	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1747 en el banco preliminar a la posición 1852 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.
720	104468	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1759 en el banco preliminar a la posición 1499 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,5 puntos en el banco preliminar a 54 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
721	104066	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1762 en el banco preliminar a la posición 1867 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51,25 puntos en el banco preliminar a 48,75 puntos en el banco definitivo.
722	103744	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1763 en el banco preliminar a la posición 1869 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
723	100059	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1764 en el banco preliminar a la posición 1870 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
724	103090	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1765 en el banco preliminar a la posición 1504 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 53,5 puntos en el banco definitivo.
725	103819	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1768 en el banco preliminar a la posición 2033 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
726	105247	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1775 en el banco preliminar a la posición 1881 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>
727	98771	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1776 en el banco preliminar a la posición 1882 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>
728	103284	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1779 en el banco preliminar a la posición 1883 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>
729	101209	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1780 en el banco preliminar a la posición 1884 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>
730	103416	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1783 en el banco preliminar a la posición 1887 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
731	103229	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1786 en el banco preliminar a la posición 2041 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
732	104654	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1788 en el banco preliminar a la posición 1890 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
733	104326	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1789 en el banco preliminar a la posición 1892 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
734	105493	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1790 en el banco preliminar a la posición 1897 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
735	104415	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1791 en el banco preliminar a la posición 2052 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
736	104073	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1793 en el banco preliminar a la posición 1900 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 48,5 puntos en el banco definitivo.
737	104471	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1794 en el banco preliminar a la posición 2055 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 51 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
738	103365	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1795 en el banco preliminar a la posición 1906 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,65 puntos en el banco preliminar a 48,15 puntos en el banco definitivo.
739	104462	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1796 en el banco preliminar a la posición 1907 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,6 puntos en el banco preliminar a 48,1 puntos en el banco definitivo.
740	103124	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1797 en el banco preliminar a la posición 1916 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
741	101772	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1799 en el banco preliminar a la posición 2061 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
742	103618	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1800 en el banco preliminar a la posición 2063 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
743	105458	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1803 en el banco preliminar a la posición 1917 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
744	97053	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1805 en el banco preliminar a la posición 2071 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
745	103091	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1806 en el banco preliminar a la posición 1922 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
746	104987	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1807 en el banco preliminar a la posición 1923 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.</p>
747	105074	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1808 en el banco preliminar a la posición 1926 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.</p>
748	96503	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1812 en el banco preliminar a la posición 1928 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.</p>
749	101232	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1813 en el banco preliminar a la posición 1929 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.</p>
750	104908	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1816 en el banco preliminar a la posición 1932 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
751	104604	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1817 en el banco preliminar a la posición 1933 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
752	104967	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1818 en el banco preliminar a la posición 1934 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
753	102333	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1819 en el banco preliminar a la posición 1564 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 53 puntos en el banco definitivo.
754	105303	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1823 en el banco preliminar a la posición 1938 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
755	103615	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1824 en el banco preliminar a la posición 1939 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
756	101980	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1834 en el banco preliminar a la posición 2086 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.</p>
757	103418	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1837 en el banco preliminar a la posición 1946 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.</p>
758	103058	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1838 en el banco preliminar a la posición 1949 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.</p>
759	101092	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1839 en el banco preliminar a la posición 1951 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.</p>
760	104868	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1840 en el banco preliminar a la posición 1953 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
761	102697	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1841 en el banco preliminar a la posición 1954 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
762	101373	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1843 en el banco preliminar a la posición 1961 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
763	102010	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1844 en el banco preliminar a la posición 1578 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 52,5 puntos en el banco definitivo.
764	105114	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1845 en el banco preliminar a la posición 2089 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
765	105495	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1846 en el banco preliminar a la posición 2090 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
766	97269	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1847 en el banco preliminar a la posición 2091 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
767	104036	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1852 en el banco preliminar a la posición 1963 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
768	104734	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1856 en el banco preliminar a la posición 1964 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
769	101943	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1862 en el banco preliminar a la posición 1968 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
770	100965	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1863 en el banco preliminar a la posición 1969 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
771	103147	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1865 en el banco preliminar a la posición 2102 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
772	104917	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1867 en el banco preliminar a la posición 1971 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
773	105272	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1871 en el banco preliminar a la posición 1975 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
774	104777	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1873 en el banco preliminar a la posición 1976 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.
775	102416	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1875 en el banco preliminar a la posición 1977 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 50 puntos en el banco preliminar a 47,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
776	103066	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1881 en el banco preliminar a la posición 1980 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
777	105056	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1882 en el banco preliminar a la posición 1983 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
778	103206	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1883 en el banco preliminar a la posición 2114 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
779	104114	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1885 en el banco preliminar a la posición 2116 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
780	104859	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1888 en el banco preliminar a la posición 1988 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
781	96502	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1890 en el banco preliminar a la posición 2121 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
782	100340	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1891 en el banco preliminar a la posición 1989 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
783	105342	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1894 en el banco preliminar a la posición 1992 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
784	104368	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1900 en el banco preliminar a la posición 1999 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
785	101529	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1902 en el banco preliminar a la posición 1629 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 52 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
786	103575	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1905 en el banco preliminar a la posición 2003 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 47 puntos en el banco definitivo.
787	101771	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1906 en el banco preliminar a la posición 2138 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
788	104467	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1907 en el banco preliminar a la posición 2139 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49,5 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
789	103584	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1915 en el banco preliminar a la posición 2010 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.
790	104115	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1917 en el banco preliminar a la posición 2014 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
791	105383	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1918 en el banco preliminar a la posición 1640 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
792	101085	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1919 en el banco preliminar a la posición 2016 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.</p>
793	102957	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1920 en el banco preliminar a la posición 2146 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
794	104808	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1922 en el banco preliminar a la posición 2149 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
795	104688	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1925 en el banco preliminar a la posición 2154 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
796	104641	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1927 en el banco preliminar a la posición 1658 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
797	96783	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1931 en el banco preliminar a la posición 2021 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.</p>
798	104056	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1934 en el banco preliminar a la posición 2023 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.</p>
799	105641	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1935 en el banco preliminar a la posición 1663 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.</p>
800	104877	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1936 en el banco preliminar a la posición 2024 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
801	103962	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1939 en el banco preliminar a la posición 2026 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.
802	104378	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1943 en el banco preliminar a la posición 2028 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 46,5 puntos en el banco definitivo.
803	101025	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1947 en el banco preliminar a la posición 1672 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 49 puntos en el banco preliminar a 51,5 puntos en el banco definitivo.
804	104137	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1950 en el banco preliminar a la posición 2032 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
805	104725	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1951 en el banco preliminar a la posición 1679 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
806	103898	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1952 en el banco preliminar a la posición 2036 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
807	103116	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1957 en el banco preliminar a la posición 2039 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
808	101625	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1960 en el banco preliminar a la posición 2045 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
809	103815	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1963 en el banco preliminar a la posición 1709 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 51 puntos en el banco definitivo.
810	103001	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1965 en el banco preliminar a la posición 2185 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
811	104067	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1966 en el banco preliminar a la posición 2048 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
812	103293	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1970 en el banco preliminar a la posición 2049 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 46 puntos en el banco definitivo.
813	103553	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1975 en el banco preliminar a la posición 2191 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48,5 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.
814	105486	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1984 en el banco preliminar a la posición 2193 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
815	105361	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1985 en el banco preliminar a la posición 2068 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
816	104614	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1986 en el banco preliminar a la posición 2069 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.</p>
817	104945	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1989 en el banco preliminar a la posición 2070 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.</p>
818	104085	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1992 en el banco preliminar a la posición 2197 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.</p>
819	103761	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1998 en el banco preliminar a la posición 2204 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.</p>
820	103774	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 1999 en el banco preliminar a la posición 2205 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
821	103128	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2002 en el banco preliminar a la posición 2080 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
822	105515	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2003 en el banco preliminar a la posición 2081 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
823	104632	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2004 en el banco preliminar a la posición 2216 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
824	101711	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2010 en el banco preliminar a la posición 2085 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 48 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
825	103101	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2012 en el banco preliminar a la posición 1754 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
826	104795	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2017 en el banco preliminar a la posición 2088 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
827	104360	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2022 en el banco preliminar a la posición 2093 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
828	105261	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2023 en el banco preliminar a la posición 2094 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
829	105239	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2024 en el banco preliminar a la posición 2223 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.
830	102716	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2025 en el banco preliminar a la posición 2225 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
831	104935	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2026 en el banco preliminar a la posición 2097 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
832	104418	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2027 en el banco preliminar a la posición 2098 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
833	104764	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2030 en el banco preliminar a la posición 2100 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
834	104932	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2032 en el banco preliminar a la posición 2229 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.
835	102754	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2034 en el banco preliminar a la posición 1784 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 50 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
836	103862	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2037 en el banco preliminar a la posición 2103 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
837	104580	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2038 en el banco preliminar a la posición 2235 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.
838	103139	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2039 en el banco preliminar a la posición 2237 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.
839	96770	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2040 en el banco preliminar a la posición 2106 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
840	104227	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2042 en el banco preliminar a la posición 2110 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
841	102385	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2044 en el banco preliminar a la posición 2111 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47,25 puntos en el banco preliminar a 44,75 puntos en el banco definitivo.
842	104998	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2051 en el banco preliminar a la posición 2118 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
843	101609	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2052 en el banco preliminar a la posición 2119 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
844	105413	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2053 en el banco preliminar a la posición 2120 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
845	102715	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2056 en el banco preliminar a la posición 2250 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
846	104556	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2057 en el banco preliminar a la posición 2129 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
847	103631	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2062 en el banco preliminar a la posición 2256 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo.
848	103490	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2063 en el banco preliminar a la posición 2133 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
849	105577	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2065 en el banco preliminar a la posición 2136 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 47 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
850	103149	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2075 en el banco preliminar a la posición 2144 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
851	103239	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2077 en el banco preliminar a la posición 2147 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.
852	105309	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2078 en el banco preliminar a la posición 2148 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.
853	103757	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2079 en el banco preliminar a la posición 2150 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.
854	105070	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2080 en el banco preliminar a la posición 2151 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.
855	104898	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2081 en el banco preliminar a la posición 2152 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
856	101079	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2082 en el banco preliminar a la posición 2153 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
857	103388	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2086 en el banco preliminar a la posición 1855 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>
858	102495	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2088 en el banco preliminar a la posición 1857 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 49 puntos en el banco definitivo.</p>
859	102967	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2090 en el banco preliminar a la posición 2156 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
860	102841	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2091 en el banco preliminar a la posición 2276 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
861	104767	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2092 en el banco preliminar a la posición 2277 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.</p>
862	103556	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2093 en el banco preliminar a la posición 2159 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
863	102223	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2094 en el banco preliminar a la posición 2160 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
864	102631	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2096 en el banco preliminar a la posición 2163 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46,5 puntos en el banco preliminar a 44 puntos en el banco definitivo.</p>
865	96767	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2099 en el banco preliminar a la posición 2167 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
866	104728	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2104 en el banco preliminar a la posición 2169 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.
867	104534	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2105 en el banco preliminar a la posición 2171 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.
868	104432	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2106 en el banco preliminar a la posición 2287 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
869	102485	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2107 en el banco preliminar a la posición 2175 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.
870	104753	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2110 en el banco preliminar a la posición 2176 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
871	104848	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2111 en el banco preliminar a la posición 2290 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
872	105222	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2112 en el banco preliminar a la posición 2179 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.
873	105096	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2117 en el banco preliminar a la posición 2180 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.
874	104399	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2119 en el banco preliminar a la posición 2295 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
875	104088	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2120 en el banco preliminar a la posición 2187 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 43,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
 "FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
 MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
876	102995	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2125 en el banco preliminar a la posición 2301 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 46 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
877	104236	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2135 en el banco preliminar a la posición 2194 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
878	104617	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2136 en el banco preliminar a la posición 2196 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
879	103954	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2138 en el banco preliminar a la posición 2199 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
880	104213	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2140 en el banco preliminar a la posición 2312 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
881	104597	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2142 en el banco preliminar a la posición 2203 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
882	101182	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2145 en el banco preliminar a la posición 1936 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 48 puntos en el banco definitivo.
883	96468	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2146 en el banco preliminar a la posición 2212 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.
884	103571	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2149 en el banco preliminar a la posición 2320 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo.
885	105611	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2150 en el banco preliminar a la posición 2217 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 43 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
886	103944	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2151 en el banco preliminar a la posición 2324 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo.
887	96588	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2152 en el banco preliminar a la posición 2325 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45,5 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo.
888	105345	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2156 en el banco preliminar a la posición 2329 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
889	103426	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2158 en el banco preliminar a la posición 2222 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.
890	103496	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2164 en el banco preliminar a la posición 2232 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
891	101100	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2166 en el banco preliminar a la posición 2236 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 42,5 puntos en el banco definitivo.</p>
892	104622	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2170 en el banco preliminar a la posición 2348 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 45 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.</p>
893	104191	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2180 en el banco preliminar a la posición 2248 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo.</p>
894	103064	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2182 en el banco preliminar a la posición 2252 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo.</p>
895	101243	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2185 en el banco preliminar a la posición 2254 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 42 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
896	103941	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2188 en el banco preliminar a la posición 2353 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 39,5 puntos en el banco definitivo.
897	104969	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2189 en el banco preliminar a la posición 2357 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 39,5 puntos en el banco definitivo.
898	102668	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2191 en el banco preliminar a la posición 2360 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,5 puntos en el banco preliminar a 39,5 puntos en el banco definitivo.
899	103423	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2196 en el banco preliminar a la posición 2367 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44,05 puntos en el banco preliminar a 39,05 puntos en el banco definitivo.
900	104121	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2197 en el banco preliminar a la posición 2369 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
901	101074	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2199 en el banco preliminar a la posición 2264 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.
902	104364	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2203 en el banco preliminar a la posición 2267 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.
903	103026	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2204 en el banco preliminar a la posición 2268 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.
904	103763	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2205 en el banco preliminar a la posición 2270 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.
905	105401	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2206 en el banco preliminar a la posición 2271 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
906	104540	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2212 en el banco preliminar a la posición 2281 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 41,5 puntos en el banco definitivo.
907	105427	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2213 en el banco preliminar a la posición 2387 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 44 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.
908	104380	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2220 en el banco preliminar a la posición 2285 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
909	100537	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2223 en el banco preliminar a la posición 2288 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.
910	103317	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2225 en el banco preliminar a la posición 2289 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
911	102931	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2227 en el banco preliminar a la posición 2292 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.</p>
912	101078	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2234 en el banco preliminar a la posición 2296 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.</p>
913	103946	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2236 en el banco preliminar a la posición 2405 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.</p>
914	105098	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2238 en el banco preliminar a la posición 2302 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43,5 puntos en el banco preliminar a 41 puntos en el banco definitivo.</p>
915	103134	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2245 en el banco preliminar a la posición 2410 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
916	105548	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2250 en el banco preliminar a la posición 2317 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 43 puntos en el banco preliminar a 40,5 puntos en el banco definitivo.
917	103522	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2259 en el banco preliminar a la posición 2433 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 37,5 puntos en el banco definitivo.
918	103315	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2262 en el banco preliminar a la posición 2096 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 45 puntos en el banco definitivo.
919	103152	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2265 en el banco preliminar a la posición 2331 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
920	105385	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2267 en el banco preliminar a la posición 2333 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
921	103837	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2268 en el banco preliminar a la posición 2334 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
922	102747	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2269 en el banco preliminar a la posición 2335 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
923	103740	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2271 en el banco preliminar a la posición 2339 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
924	101859	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2278 en el banco preliminar a la posición 2345 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
925	105461	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2281 en el banco preliminar a la posición 2347 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
926	105485	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2290 en el banco preliminar a la posición 2126 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42 puntos en el banco preliminar a 44,5 puntos en el banco definitivo.
927	96600	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2292 en el banco preliminar a la posición 2454 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.
928	101730	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2297 en el banco preliminar a la posición 2458 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 42 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.
929	103802	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2301 en el banco preliminar a la posición 2366 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,75 puntos en el banco preliminar a 39,25 puntos en el banco definitivo.
930	103968	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2302 en el banco preliminar a la posición 2370 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
931	103682	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2303 en el banco preliminar a la posición 2371 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.
932	105300	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2304 en el banco preliminar a la posición 2372 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.
933	102563	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2309 en el banco preliminar a la posición 2376 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.
934	103843	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2310 en el banco preliminar a la posición 2467 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 36,5 puntos en el banco definitivo.
935	102629	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2311 en el banco preliminar a la posición 2379 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
936	104806	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2316 en el banco preliminar a la posición 2469 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 36,5 puntos en el banco definitivo.
937	102677	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2320 en el banco preliminar a la posición 2385 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.
938	104872	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2321 en el banco preliminar a la posición 2389 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41,5 puntos en el banco preliminar a 39 puntos en el banco definitivo.
939	105120	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2325 en el banco preliminar a la posición 2473 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.
940	100384	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2327 en el banco preliminar a la posición 2395 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
941	102449	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2328 en el banco preliminar a la posición 2396 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.</p>
942	105235	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2329 en el banco preliminar a la posición 2397 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.</p>
943	105643	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2330 en el banco preliminar a la posición 2400 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.</p>
944	96609	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2334 en el banco preliminar a la posición 2403 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.</p>
945	101055	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2336 en el banco preliminar a la posición 2485 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
946	102690	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2339 en el banco preliminar a la posición 2407 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.
947	104680	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2340 en el banco preliminar a la posición 2486 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 41 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.
948	105147	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2348 en el banco preliminar a la posición 2074 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 45,5 puntos en el banco definitivo.
949	104838	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2350 en el banco preliminar a la posición 2411 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
950	102830	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2355 en el banco preliminar a la posición 2414 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
951	100349	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2356 en el banco preliminar a la posición 2415 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
952	104732	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2357 en el banco preliminar a la posición 2416 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
953	103526	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2358 en el banco preliminar a la posición 2417 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
954	102725	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2359 en el banco preliminar a la posición 2418 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
955	105556	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2361 en el banco preliminar a la posición 2419 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
956	105652	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2362 en el banco preliminar a la posición 2420 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
957	103808	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2363 en el banco preliminar a la posición 2421 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
958	103114	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2365 en el banco preliminar a la posición 2422 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
959	105047	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2368 en el banco preliminar a la posición 2423 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.
960	102346	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2369 en el banco preliminar a la posición 2424 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
961	104313	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2371 en el banco preliminar a la posición 2426 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.</p>
962	104523	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2373 en el banco preliminar a la posición 2427 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.</p>
963	105338	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2374 en el banco preliminar a la posición 2428 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,5 puntos en el banco preliminar a 38 puntos en el banco definitivo.</p>
964	103587	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2376 en el banco preliminar a la posición 2430 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40,25 puntos en el banco preliminar a 37,75 puntos en el banco definitivo.</p>
965	104636	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2377 en el banco preliminar a la posición 2432 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 37,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
966	102426	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2378 en el banco preliminar a la posición 2507 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 35 puntos en el banco definitivo.</p>
967	104802	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2380 en el banco preliminar a la posición 2436 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 37,5 puntos en el banco definitivo.</p>
968	101844	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2382 en el banco preliminar a la posición 2437 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 37,5 puntos en el banco definitivo.</p>
969	103015	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2389 en el banco preliminar a la posición 2438 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 37,5 puntos en el banco definitivo.</p>
970	102321	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2390 en el banco preliminar a la posición 2442 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 37,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
971	104424	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2391 en el banco preliminar a la posición 2515 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 40 puntos en el banco preliminar a 35 puntos en el banco definitivo.</p>
972	102382	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2396 en el banco preliminar a la posición 2451 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.</p>
973	105172	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2398 en el banco preliminar a la posición 2452 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.</p>
974	104204	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2401 en el banco preliminar a la posición 2455 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.</p>
975	102651	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2404 en el banco preliminar a la posición 2456 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
976	102833	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2406 en el banco preliminar a la posición 2525 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.
977	105231	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2408 en el banco preliminar a la posición 2527 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.
978	105051	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2410 en el banco preliminar a la posición 2529 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.
979	96780	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2412 en el banco preliminar a la posición 2463 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39,5 puntos en el banco preliminar a 37 puntos en el banco definitivo.
980	100721	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2418 en el banco preliminar a la posición 2466 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39 puntos en el banco preliminar a 36,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
981	104417	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2431 en el banco preliminar a la posición 2472 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 39 puntos en el banco preliminar a 36,5 puntos en el banco definitivo.
982	100889	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2433 en el banco preliminar a la posición 2555 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,5 puntos en el banco preliminar a 33,5 puntos en el banco definitivo.
983	104638	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2441 en el banco preliminar a la posición 2560 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,5 puntos en el banco preliminar a 33,5 puntos en el banco definitivo.
984	101886	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2442 en el banco preliminar a la posición 2483 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,5 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.
985	101981	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2443 en el banco preliminar a la posición 2484 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,5 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
986	96634	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2445 en el banco preliminar a la posición 2487 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,5 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.
987	102518	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2446 en el banco preliminar a la posición 2304 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38,25 puntos en el banco preliminar a 40,75 puntos en el banco definitivo.
988	103068	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2448 en el banco preliminar a la posición 2488 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.
989	96478	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2449 en el banco preliminar a la posición 2566 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 33 puntos en el banco definitivo.
990	103310	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2451 en el banco preliminar a la posición 2491 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
991	103681	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2453 en el banco preliminar a la posición 2494 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.</p>
992	104880	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2455 en el banco preliminar a la posición 2495 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.</p>
993	96786	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2456 en el banco preliminar a la posición 2497 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.</p>
994	102626	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2458 en el banco preliminar a la posición 2501 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.</p>
995	101661	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2460 en el banco preliminar a la posición 2506 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 38 puntos en el banco preliminar a 35,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
996	101970	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2463 en el banco preliminar a la posición 2330 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37,5 puntos en el banco preliminar a 40 puntos en el banco definitivo.
997	104138	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2465 en el banco preliminar a la posición 2577 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37,5 puntos en el banco preliminar a 32,5 puntos en el banco definitivo.
998	100378	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2477 en el banco preliminar a la posición 2521 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.
999	103137	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2479 en el banco preliminar a la posición 2523 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.
1000	105140	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2481 en el banco preliminar a la posición 2524 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1001	100683	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2483 en el banco preliminar a la posición 2526 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1002	103969	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2488 en el banco preliminar a la posición 2533 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 37 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1003	104087	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2489 en el banco preliminar a la posición 2534 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.</p>
1004	102627	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2490 en el banco preliminar a la posición 2588 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 31,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1005	104651	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2491 en el banco preliminar a la posición 2536 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1006	104891	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2492 en el banco preliminar a la posición 2538 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1007	105426	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2494 en el banco preliminar a la posición 2539 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1008	101696	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2496 en el banco preliminar a la posición 2540 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1009	102975	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2497 en el banco preliminar a la posición 2541 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1010	104799	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2498 en el banco preliminar a la posición 2542 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1011	103644	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2500 en el banco preliminar a la posición 2547 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1012	104682	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2501 en el banco preliminar a la posición 2548 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1013	102097	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2503 en el banco preliminar a la posición 2550 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 34 puntos en el banco definitivo.
1014	105711	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2506 en el banco preliminar a la posición 2597 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36,5 puntos en el banco preliminar a 31,5 puntos en el banco definitivo.
1015	101694	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2508 en el banco preliminar a la posición 2554 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36 puntos en el banco preliminar a 33,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1016	105171	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2515 en el banco preliminar a la posición 2557 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36 puntos en el banco preliminar a 33,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1017	104701	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2516 en el banco preliminar a la posición 2558 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36 puntos en el banco preliminar a 33,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1018	103799	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2519 en el banco preliminar a la posición 2562 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36 puntos en el banco preliminar a 33,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1019	105112	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2520 en el banco preliminar a la posición 2404 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 36 puntos en el banco preliminar a 38,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1020	104939	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2527 en el banco preliminar a la posición 2570 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35,5 puntos en el banco preliminar a 33 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1021	105489	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2534 en el banco preliminar a la posición 2611 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35,5 puntos en el banco preliminar a 30,5 puntos en el banco definitivo.
1022	105016	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2536 en el banco preliminar a la posición 2573 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35 puntos en el banco preliminar a 32,5 puntos en el banco definitivo.
1023	105212	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2539 en el banco preliminar a la posición 2576 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35 puntos en el banco preliminar a 32,5 puntos en el banco definitivo.
1024	104460	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2540 en el banco preliminar a la posición 2614 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35 puntos en el banco preliminar a 30 puntos en el banco definitivo.
1025	103705	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2547 en el banco preliminar a la posición 2578 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35 puntos en el banco preliminar a 32,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1026	104829	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2549 en el banco preliminar a la posición 2579 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 35 puntos en el banco preliminar a 32,5 puntos en el banco definitivo.
1027	105236	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2553 en el banco preliminar a la posición 2581 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34,5 puntos en el banco preliminar a 32 puntos en el banco definitivo.
1028	96763	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2555 en el banco preliminar a la posición 2584 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34,5 puntos en el banco preliminar a 32 puntos en el banco definitivo.
1029	105632	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2556 en el banco preliminar a la posición 2586 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34,5 puntos en el banco preliminar a 32 puntos en el banco definitivo.
1030	103896	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2560 en el banco preliminar a la posición 2620 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34,5 puntos en el banco preliminar a 29,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1031	105441	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2565 en el banco preliminar a la posición 2589 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34 puntos en el banco preliminar a 31,5 puntos en el banco definitivo.
1032	104655	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2569 en el banco preliminar a la posición 2591 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34 puntos en el banco preliminar a 31,5 puntos en el banco definitivo.
1033	105190	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2570 en el banco preliminar a la posición 2594 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34 puntos en el banco preliminar a 31,5 puntos en el banco definitivo.
1034	104797	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2572 en el banco preliminar a la posición 2595 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 34 puntos en el banco preliminar a 31,5 puntos en el banco definitivo.
1035	103610	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2575 en el banco preliminar a la posición 2599 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33,5 puntos en el banco preliminar a 31 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1036	103085	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2577 en el banco preliminar a la posición 2600 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33,5 puntos en el banco preliminar a 31 puntos en el banco definitivo.
1037	102825	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2579 en el banco preliminar a la posición 2482 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33,5 puntos en el banco preliminar a 36 puntos en el banco definitivo.
1038	103083	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2585 en el banco preliminar a la posición 2603 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33 puntos en el banco preliminar a 30,5 puntos en el banco definitivo.
1039	103807	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2588 en el banco preliminar a la posición 2606 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33 puntos en el banco preliminar a 30,5 puntos en el banco definitivo.
1040	104517	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2589 en el banco preliminar a la posición 2607 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33 puntos en el banco preliminar a 30,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1041	105580	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2592 en el banco preliminar a la posición 2642 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 33 puntos en el banco preliminar a 28 puntos en el banco definitivo.</p>
1042	105110	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2595 en el banco preliminar a la posición 2612 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 32,5 puntos en el banco preliminar a 30 puntos en el banco definitivo.</p>
1043	103578	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2596 en el banco preliminar a la posición 2615 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 32,5 puntos en el banco preliminar a 30 puntos en el banco definitivo.</p>
1044	105319	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2602 en el banco preliminar a la posición 2618 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 32 puntos en el banco preliminar a 29,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1045	102071	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2603 en el banco preliminar a la posición 2532 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 32 puntos en el banco preliminar a 34,5 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1046	103358	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2604 en el banco preliminar a la posición 2619 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 32 puntos en el banco preliminar a 29,5 puntos en el banco definitivo.
1047	105578	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2605 en el banco preliminar a la posición 2623 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31,5 puntos en el banco preliminar a 29 puntos en el banco definitivo.
1048	102560	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2609 en el banco preliminar a la posición 2627 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31,5 puntos en el banco preliminar a 29 puntos en el banco definitivo.
1049	105320	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2610 en el banco preliminar a la posición 2629 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31,5 puntos en el banco preliminar a 29 puntos en el banco definitivo.
1050	102459	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2613 en el banco preliminar a la posición 2659 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31,5 puntos en el banco preliminar a 26,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1051	100794	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2615 en el banco preliminar a la posición 2662 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 31 puntos en el banco preliminar a 26 puntos en el banco definitivo.
1052	104024	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2618 en el banco preliminar a la posición 2634 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30,5 puntos en el banco preliminar a 28 puntos en el banco definitivo.
1053	103902	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2623 en el banco preliminar a la posición 2637 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30,5 puntos en el banco preliminar a 28 puntos en el banco definitivo.
1054	96687	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2625 en el banco preliminar a la posición 2641 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30,5 puntos en el banco preliminar a 28 puntos en el banco definitivo.
1055	103371	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2627 en el banco preliminar a la posición 2643 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30 puntos en el banco preliminar a 27,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1056	96827	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2628 en el banco preliminar a la posición 2645 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30 puntos en el banco preliminar a 27,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1057	103432	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2629 en el banco preliminar a la posición 2646 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30 puntos en el banco preliminar a 27,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1058	102157	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2632 en el banco preliminar a la posición 2648 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 30 puntos en el banco preliminar a 27,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1059	105518	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2633 en el banco preliminar a la posición 2650 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 29,5 puntos en el banco preliminar a 27 puntos en el banco definitivo.</p>
1060	103595	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2634 en el banco preliminar a la posición 2651 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 29,5 puntos en el banco preliminar a 27 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1061	105710	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2635 en el banco preliminar a la posición 2673 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 29,5 puntos en el banco preliminar a 24,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1062	102337	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2638 en el banco preliminar a la posición 2655 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 29,5 puntos en el banco preliminar a 27 puntos en el banco definitivo.</p>
1063	103910	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2643 en el banco preliminar a la posición 2658 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 29 puntos en el banco preliminar a 26,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1064	105572	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2644 en el banco preliminar a la posición 2660 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 29 puntos en el banco preliminar a 26,5 puntos en el banco definitivo.</p>
1065	105145	<p>Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2645 en el banco preliminar a la posición 2665 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 28,5 puntos en el banco preliminar a 26 puntos en el banco definitivo.</p>

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1066	104321	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2647 en el banco preliminar a la posición 2684 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 28,5 puntos en el banco preliminar a 23,5 puntos en el banco definitivo.
1067	103059	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2651 en el banco preliminar a la posición 2667 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 28 puntos en el banco preliminar a 25,5 puntos en el banco definitivo.
1068	103667	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2652 en el banco preliminar a la posición 2687 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 28 puntos en el banco preliminar a 23 puntos en el banco definitivo.
1069	101476	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2655 en el banco preliminar a la posición 2669 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 28 puntos en el banco preliminar a 25,5 puntos en el banco definitivo.
1070	101789	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2660 en el banco preliminar a la posición 2671 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 27 puntos en el banco preliminar a 24,5 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
"FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023"**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1071	102005	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2663 en el banco preliminar a la posición 2675 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 27 puntos en el banco preliminar a 24,5 puntos en el banco definitivo.
1072	104367	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2667 en el banco preliminar a la posición 2626 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 26,5 puntos en el banco preliminar a 29 puntos en el banco definitivo.
1073	104423	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2668 en el banco preliminar a la posición 2680 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 26,5 puntos en el banco preliminar a 24 puntos en el banco definitivo.
1074	101337	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2673 en el banco preliminar a la posición 2685 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 26 puntos en el banco preliminar a 23,5 puntos en el banco definitivo.
1075	103174	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2674 en el banco preliminar a la posición 2686 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 25,5 puntos en el banco preliminar a 23 puntos en el banco definitivo.

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

No.	Propuesta código	Justificación técnica del cambio efectuado
1076	103297	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2676 en el banco preliminar a la posición 2688 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 25,5 puntos en el banco preliminar a 23 puntos en el banco definitivo.
1077	105561	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2677 en el banco preliminar a la posición 2697 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 25 puntos en el banco preliminar a 20 puntos en el banco definitivo.
1078	104692	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2679 en el banco preliminar a la posición 2690 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 24,5 puntos en el banco preliminar a 22 puntos en el banco definitivo.
1079	104309	Se ajusta(n): criterio 2.4 teniendo en cuenta los documentos adjuntos en la plataforma SIGP y lo establecido en el requisito 7.6. "Adjuntar Certificado o acta de aprobación de la Propuesta Doctoral expedida por el área responsable de la universidad que indique que la propuesta de tesis ha sido aprobada. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante". Por lo anterior, la propuesta cambia de la posición 2690 en el banco preliminar a la posición 2698 en el banco definitivo, cambiando la puntuación total de 22,5 puntos en el banco preliminar a 20 puntos en el banco definitivo.

Que el banco definitivo de elegibles fue aprobado mediante Acta No. 57 del 12 de octubre de 2023 del Comité de Gestión de Recursos para la CTel.

Que en mérito de lo expuesto,

RESOLUCION No. 1993 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA No. 933 DE 2023
“FORMACIÓN EN DOCTORADOS NACIONALES CON ENFOQUE TERRITORIAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO EN EL
MARCO DE LA POLÍTICA ORIENTADA POR MISIONES - 2023”**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del banco definitivo de elegibles de la Convocatoria No.933 de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente resolución el listado del banco definitivo de elegibles de la Convocatoria No.933 de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de ley.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

Dada en Bogotá D.C. a los 12 OCT. 2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MUÑOZ AVILA

Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Vo.Bo. técnico: Iván Páez/ contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 

Revisó: Julián Alejandro Cruz Alarcón/ Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 

Elaboró: Mónica Ortega/ Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 